

Informe

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Actualización hasta junio de 2025



Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (IvieLAB), una iniciativa conjunta entre el Ivie y Presidencia de la Generalitat Valenciana (GVA) que arrancó en 2018 con el objetivo de diseñar nuevas metodologías y desarrollar las herramientas necesarias para la evaluación de políticas públicas que permitan profundizar en el conocimiento de la estructura de la economía de la Comunitat Valenciana. En el marco del convenio suscrito en las sucesivas anualidades, se han realizado numerosos informes sobre ámbitos estratégicos para la orientación de las políticas de modernización y fomento del desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana. En 2025, la evaluación de los fondos Next Generation European Union, los análisis sobre el modelo de financiación autonómico, o la construcción de un sistema de seguimiento para las políticas de gasto de la Generalitat Valenciana estarán entre los temas a los que prestará atención la colaboración entre el Ivie y

Presidencia de la GVA. A lo largo de 2025 se han ido sumando análisis complementarios que permiten seguir profundizando en la mejora de la eficiencia y el diseño de las políticas y programas públicos con especial atención a la posición competitiva de la Comunitat Valenciana y las interrelaciones comerciales con otros territorios, especialmente con Estados Unidos, ante la nueva política arancelaria de este país. También se profundizará en el impacto sobre las infraestructuras y la actividad económica de la zona sufrida en octubre de 2024 por la provincia de Valencia. Para la realización de estos trabajos, se ha constituido un equipo amplio formado por investigadores y técnicos del Ivie junto con otros colaboradores externos, bajo la dirección de Francisco Pérez (Catedrático Emérito de la Universitat de València y Director de investigación del Ivie) y Joaquín Maudos (Catedrático de la Universitat de València y Director adjunto de investigación del Ivie) y con la coordinación de la gerencia del Ivie (Pilar Chorén).

Este informe ha sido realizado por el siguiente equipo:

Equipo investigador

Joaquín Maudos (Ivie y Universitat de València)

Silvia Mollá (Ivie)

Juan Pérez (Ivie)

Equipo técnico

Rodrigo Aragón (Ivie)

Gema Bravo (Ivie)

Edición y diseño

Maidor Sorasu (Ivie)

Belén Miravalles (Ivie)

https://doi.org/10.12842/IVIELAB2025_ejecucionPRTRCV_actual

Valencia, noviembre de 2025

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	5
Introducción.....	9
1. La financiación del PRTR	13
1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España	14
1.2. El papel de las Comunidades Autónomas.....	17
2. Base de datos de licitaciones y subvenciones	21
2.1. Descripción de la base de datos de licitaciones.....	22
2.2. Descripción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas	25
3. Análisis global de la ejecución del PRTR en España	29
3.1. ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto de los fondos gestionados por el Estado y las Administraciones Territoriales en España?.....	30
3.2. ¿Cómo ha evolucionado la ejecución de los fondos a través de licitaciones y subvenciones en España?.....	31
3.3. ¿Cuál ha sido la dinámica de ejecución de los fondos en las distintas administraciones públicas españolas?.....	32
4. Análisis de la ejecución del PRTR en las administraciones públicas valencianas	33
4.1. ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto que ha sido gestionado desde las administraciones públicas valencianas?	34
4.2. ¿Cómo ha evolucionado el importe resuelto por las administraciones públicas valencianas según el instrumento utilizado?	35
4.3. ¿Cuáles son las principales licitaciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas?.....	36
4.4. ¿Cuáles son las principales subvenciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas?.....	37
4.5. ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana en los importes resueltos del PRTR por las administraciones territoriales?	38
4.6. ¿Cuál es el grado de ejecución de los fondos asignados a las distintas administraciones territoriales?	39
5. Fondos del PRTR ejecutados en la Comunitat Valenciana	41
5.1. ¿Qué parte de los fondos se ejecutan en la Comunitat Valenciana?	42
5.2. ¿Qué administración es responsable de la gestión de los fondos que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?.....	43
5.3. ¿Cuáles son las principales licitaciones resueltas desde el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?.....	44
5.4. ¿Cuáles son las principales subvenciones resueltas por el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?.....	45
5.5. ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana como territorio donde se ejecutan los fondos en comparación con otras regiones?	46
Referencias.....	48

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este informe es monitorizar la ejecución de los fondos europeos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con información hasta el 30 de junio de 2025, poniendo el foco en la Comunitat Valenciana. El seguimiento incluye tanto los fondos de los que es responsable el sector público estatal (SPE) como los que gestiona directamente el sector público territorial (SPT), en este último caso formado por organismos públicos autonómicos y locales. De esta forma, se actualiza el anterior informe que analizaba la ejecución de los fondos del PRTR (MRR y RePowerEU) hasta el 31 de diciembre de 2024 (Maudos *et al.* e. p.).

El análisis incluye las licitaciones y subvenciones, que son las dos vías principales por las que llegan los fondos a la economía real. Para ello se ha volcado y trabajado la información que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público (para licitaciones) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones, identificando todas las convocatorias vinculadas al PRTR. El volcado de la información para el análisis se ha realizado en junio de 2025, que es por tanto la fecha de referencia en este informe.

Desde 2018, el Ivie dispone de una base de datos de licitaciones que se actualiza mensualmente a partir de la información publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y que contiene información de todas las fases del proceso contractual, incluidas modificaciones y actualizaciones de la información, de 1,4 millones de expedientes. Gracias a esta

amplia base de datos se tiene un acceso sistemático al detalle de las licitaciones, la fase en que se encuentran, el importe por el que se adjudican y las empresas que finalmente la llevan a cabo.

El valor añadido de este trabajo es la metodología empleada y el riguroso proceso de depuración de los datos. Por un lado, se han identificado las ayudas y subvenciones que constituyen transferencias a entidades públicas que posteriormente ejecutan dichos recursos mediante convocatorias de ayudas o licitaciones, lo que supone un refinamiento del 30% del importe convocado. Este refinamiento es necesario para evitar un problema de doble contabilidad de los fondos. Asimismo, se han revisado minuciosamente los importes de las convocatorias aplicando controles específicos orientados a validar la consistencia y precisión de la información económica.

Por otro lado, la metodología de territorialización de los datos según el lugar de ejecución de los fondos (cuando dicha información no está disponible en las fuentes primarias de información) tiene en cuenta diferentes criterios: los datos contenidos en la documentación de las convocatorias, la sede del órgano convocante, o la sede social de la empresa beneficiaria.

Del mismo modo, para la territorialización por sede social de la empresa se han aplicado diversos controles y técnicas de *webscrapping* para completar y verificar la información disponible, así como identificar las entidades que integran

las uniones temporales de empresas que resultan beneficiarias y su participación en los fondos.

Según la última información disponible en el momento de redactar estas líneas, a las CC. AA. se habían asignado recursos vinculados al PRTR por importe de 29.106 millones de euros. De estos recursos cedidos a las autonomías, 2.821 millones corresponden a la Comunitat Valenciana, lo que supone el 9,7% del total asignado a las CC. AA.

Teniendo en cuenta el uso de los fondos del PRTR por parte del conjunto del sector público, tanto a través de licitaciones como de convocatorias de subvenciones, los principales resultados obtenidos son los siguientes:

- **España ha ejecutado 58.394 millones de euros hasta junio de 2025, lo que equivale al 73,1% del total de fondos que le fueron asignados por la Comisión Europea** en forma de transferencias no reembolsables.
- **En los últimos doce meses (segundo semestre de 2024 y primero de 2025) se han ejecutado 18.021 millones de euros a través de licitaciones y subvenciones.** En este contexto, se debería mantener e incluso acelerar el ritmo de ejecución actual (9.000 millones semestrales) si se quiere ejecutar, antes de la fecha límite de agosto de 2026, los 21.460 millones que tiene pendiente.
- **Los fondos vinculados al PRTR se han resuelto a partes iguales mediante licitaciones (29.107 millones de euros) y subvenciones (29.287).** En los últimos doce meses hay una mayor orientación de la ejecución del PRTR hacia las subvenciones y ayudas públicas.
- **Hasta junio de 2025 el SPE ha gestionado el 59,8% del importe resuelto del PRTR (34.907 millones de euros), mientras que el SPT el 40,2% restante (23.487 millones).** En los últimos dos semestres el ritmo de ejecución del SPE ha

aumentado considerablemente (30%) y el SPT mantiene su tendencia creciente de ejecución.

En el caso concreto de los fondos asociados al PRTR que han sido gestionados desde el SPT valenciano (Generalitat Valenciana y sus organismos autónomos, ayuntamientos, empresas públicas municipales y diputaciones):

- **Las administraciones valencianas han ejecutado el 72,1% de los fondos PRTR que tienen asignados (2.035 millones de euros), quedando pendiente 786 millones para resolver.** Será necesario aumentar el ritmo de ejecución de los fondos que ya se ha iniciado durante el primer semestre de 2025.
- **Hasta el primer semestre de 2025 las administraciones valencianas han dedicado 1.287 millones de euros del PRTR al encargo de obras o servicios ejecutados en la Comunitat Valenciana (licitaciones) y 748 millones de euros en ayudas directas a terceros (subvenciones).** Durante 2025 se observa un fuerte repunte de las adjudicaciones gestionadas desde el sector público valenciano.
- **Los 1.287 millones de euros ejecutados por el sector público valenciano en encargos de obras, servicios y suministros se han dirigido principalmente a ampliar el sistema socio-sanitario, digitalizar la administración, mejorar las infraestructuras logísticas y urbanas, y la mejora energética.**
- **En el caso de las subvenciones concedidas por el sector público valenciano (748 millones de euros) se han orientado principalmente a la electrificación de vehículos, sostenibilidad del turismo, eficiencia energética en empresas y viviendas, I+D y formación.**
- **El volumen de ejecución de los fondos asociados al PRTR por habitante de la administración pública**

valenciana (372 euros) es un 22% inferior al de la media regional (475 euros), y se sitúa en el penúltimo lugar del *ranking* regional lejos de los importes alcanzados por los gobiernos de Aragón, La Rioja o Illes Balears.

- Mientras que **algunas administraciones territoriales ya han ejecutado más del 90% de los fondos del PRTR que le fueron asignados** (Aragón, Madrid, País Vasco o Castilla y León), otras no alcanzan el 60% (Cantabria y Navarra). **La Comunitat Valenciana, con una ejecución del 72,1%, se sitúa en la posición undécima del *ranking* regional por debajo de la media del sector público territorial (80,6%).**

Teniendo en cuenta la ejecución de los fondos en la Comunitat Valenciana:

- **Los fondos vinculados al PRTR ejecutados en la Comunitat Valenciana ascienden a 4.636 millones de euros:** 2.717 millones derivados de obras o servicios que se desarrollan en la Comunitat y 1.919 millones por ayudas directas percibidas por empresas, instituciones o personas físicas valencianas.
- **El SPE es el responsable del 56,1% de los recursos que se han ejecutado en la Comunitat Valenciana (2.600 millones de euros),** mientras que el SPT ha gestionado el resto (2.035 millones). Destaca el fuerte crecimiento de los fondos gestionados desde el SPT valenciano en el primer semestre de 2025, que tienen impacto directo en la Comunitat (337 millones).
- **Las mejoras de las infraestructuras ferroviarias (ADIF), portuarias (autoridades portuarias estatales) y las mejoras de eficiencia en las instalaciones hídricas (ACUAMED y SEIASA) concentran la mayor parte de los 1.430 millones de euros de obras encargadas por el SPE y ejecutadas en la Comunitat Valenciana.**

- **Las ayudas estatales del PRTR han aportado a la Comunitat Valenciana 1.170,5 millones de euros,** destacando las **vinculadas con los PERTE** (VEC, Agroalimentario, Chip y Naval: 528 millones), la **digitalización de las empresas** (174,5 millones) y el **fomento de la I+D+i** (122 millones).
- **Durante los últimos 12 meses la Comunitat Valenciana se ha beneficiado de 1.267 millones del PRTR para llevar a cabo actuaciones en su territorio: 666,6 millones en forma de encargos públicos** (mejora de infraestructuras ferroviarias, portuarias y seguridad TIC) y **600,4 a través de ayudas dirigidas a agentes económicos valencianos** (apoyo a proyectos estratégicos, proyectos de I+D+i y eficiencia energética).
- **El importe de los fondos del PRTR ejecutado en la Comunitat Valenciana equivale al 3,1% de su PIB, situándose cerca de la media regional y en la undécima posición del ranking regional. Sin embargo, en términos de euros por habitante, está un 18,5% por debajo del promedio (847 euros frente a 1.040 de la media autonómica).**

INTRODUCCIÓN

Los fondos asociados al PRTR, financiados a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y el Plan RePowerEU, son fundamentales para la transformación de la economía española en general y la valenciana en particular, en la medida que aportan un volumen muy importante de financiación para proyectos de inversión relacionados, entre otros, con la digitalización y la lucha contra el cambio climático. Por este motivo, es importante hacer un estrecho seguimiento del grado de ejecución, no solo de los fondos que gestionan directamente las CC. AA., sino también de los que ejecuta el sector público estatal y las entidades locales.

En este contexto, el objetivo de este informe es actualizar informes anteriores que realizan un seguimiento de la ejecución de los fondos europeos poniendo el foco en la Comunitat Valenciana, tanto en aquellos que son gestionados por el sector público estatal (SPE) como por el sector territorial (SPT), en este último caso integrado por las comunidades autónomas (sector público autonómico, SPA) y las corporaciones locales (sector público local, SPL). Este análisis incluye tanto las licitaciones como las subvenciones, que son las dos vías principales por las que llegan los fondos a la economía real (empresas, autónomos, universidades, centros públicos, hogares). En ambos casos, el Gobierno de España ofrece en el portal web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) (Gobierno de España 2025g) información de las convocatorias vinculadas a

este Plan, mostrando un listado actualizado de las licitaciones y subvenciones publicadas, siendo esta la información de referencia en el presente informe para el seguimiento del grado de ejecución de los fondos. En el caso de las licitaciones, aprovechamos la riqueza de información que nos ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) para hacer un seguimiento de todas las licitaciones asociadas al PRTR, tanto las financiadas por el MRR como por el Plan REPowerEU.

Desde 2018, el Ivie dispone de una base de datos de licitaciones que se actualiza mensualmente a partir de la información publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y que contiene información de todas las fases del proceso contractual, incluidas modificaciones y actualizaciones de la información, de 1,4 millones de expedientes. Gracias a esta amplia base de datos se tiene un acceso sistemático al detalle de las licitaciones, la fase en que se encuentran, el importe por el que se adjudican y las empresas que finalmente la llevan a cabo.

Del mismo modo, para el seguimiento de las subvenciones, se toma la información detallada de cada subvención vinculada al PRTR disponible en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas (BDNS).

El foco del análisis se pone en los fondos vinculados al PRTR (MRR y RePowerEU), lo que supone dejar fuera del análisis el fondo REACT-EU. El motivo que hay detrás de esta decisión es doble: por un lado, porque nos permite comparar resultados tanto con la AIReF en su herramienta interactiva (AIReF 2025), como con la Presidencia del Gobierno de España en su herramienta de visualización ELISA (Gobierno de España 2025f); por otro, porque tenemos en mente la importancia que el PRTR tiene en la evolución a largo plazo de la economía española basada en actuaciones y reformas estructurales dirigidas a aumentar el crecimiento potencial apoyado sobre todo en la transformación digital y energética. En cambio, el objetivo del fondo REACT-EU fue más de corto plazo, siendo un programa para reparar los daños sociales y económicos causados por la pandemia de la covid-19.

El valor añadido de este trabajo es la metodología empleada y el riguroso proceso de depuración de los datos. Por un lado, se han identificado las ayudas y subvenciones que constituyen transferencias a entidades públicas que posteriormente ejecutan dichos recursos mediante convocatorias de ayudas o licitaciones, lo que supone un refinamiento del 30% del importe convocado. Este refinamiento es necesario para evitar un problema de doble contabilidad de los fondos. Asimismo, se han revisado minuciosamente los importes de las convocatorias aplicando controles específicos orientados a validar la consistencia y precisión de la información económica.

Por otro lado, la metodología de territorialización de los datos según el lugar de ejecución de los fondos (cuando dicha información no está disponible en las fuentes primarias de información) tiene en cuenta diferentes criterios: los datos contenidos en la documentación de las convocatorias, la sede del órgano convocante, o la sede social de la empresa beneficiaria. Del mismo modo, para la territorialización por sede social de la empresa se han aplicado diversos

controles y técnicas de *webscrapping* para completar y verificar la información disponible, así como identificar las entidades que integran las uniones temporales de empresas que resultan beneficiarias y su participación en los fondos.

A lo largo de este informe se realiza una doble perspectiva del grado de avance en la ejecución del PRTR. Por un lado, se ofrece información de la evolución de los importes convocados, lo que permite ver el esfuerzo de las administraciones públicas en la movilización de los recursos que tienen a su disposición relacionados con el Plan. Y por otro, más importante dado que ya han pasado cuatro años desde la puesta en funcionamiento del PRTR, ponemos el foco en el volumen realmente ejecutado, es decir, los recursos que finalmente se han resuelto, considerando por tanto el valor final por el que una licitación se ha adjudicado y los importes de las ayudas que ya se han concedido a terceros (empresas, autónomos, instituciones y particulares). De esta forma se pretende ofrecer información del esfuerzo tanto en la movilización de recursos como en su ejecución final.

Este informe actualiza el publicado hace medio año con información que llegaba a diciembre de 2024 (Maudos *et al.* e. p.), en esta ocasión con datos hasta junio de 2025, lo que permite continuar con el seguimiento de la ejecución de los fondos asociados al PRTR. Por tanto, el primer semestre de 2025 es la fecha de referencia fijada para el volcado de la información que ofrecen la PCSP y la BDNS.

Según la última información disponible en el momento de redactar estas líneas, a las CC. AA. se les habían asignado recursos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) por importe 29.106 millones de euros. Adicionalmente, el SPE ha gestionado directamente 32.925 millones de euros que han tenido como destino alguna de las regiones españolas¹. En total, los fondos del PRTR destinados al conjunto de CC. AA. ascienden a 62.031 millones de euros. De esta cifra, 6.272 millones

¹ La última información disponible del volumen gestionado directamente del SPE se refiere al 31 de mayo de 2025 (Gobierno de España 2025a).

tienen como destino final la Comunitat Valenciana (10,1% del total): 2.821 millones de euros gestionados por la propia región y 3.451 directamente por el Estado.

El informe se estructura en cinco capítulos. En el capítulo 1 se describen los fondos relacionados con el PRTR nacional, la distribución territorial de una parte de estos recursos a las CC. AA. para su propia gestión y la ejecución por parte del SPE de actuaciones del PRTR en cada uno de los territorios.

Tras describir las bases de datos utilizadas y la metodología aplicada (capítulo 2), en el informe se realiza una primera visión global de la ejecución de los fondos del conjunto de las administraciones públicas españolas (capítulo 3), y posteriormente el análisis se focaliza en las actuaciones ejecutadas desde las administraciones públicas valencianas (capítulo 4). Como cierre al informe, se estudia la ejecución de las actuaciones vinculadas al PRTR en el territorio valenciano, teniendo en cuenta tanto las obras o servicios que se han realizado en la Comunitat Valenciana como las ayudas directas que han recibido empresas o instituciones que tienen sede social en la Comunitat (capítulo 5).

En todos estos capítulos se considera la totalidad de los fondos PRTR ejecutados tanto por la vía de las licitaciones públicas como mediante subvenciones y ayudas. Siempre que es posible se realiza una comparativa regional con el resto de CC. AA., de forma que pueda posicionarse a la Comunitat Valenciana en términos relativos: grado de ejecución de los fondos PRTR que le han sido asignados, o territorialización de la ejecución de los fondos en términos per cápita o en relación con el PIB regional.

Los capítulos 3 (visión global), 4 (administraciones valencianas) y 5 (territorialización de la ejecución) se estructuran en torno a una serie de preguntas de interés a las que se da respuesta a través de los análisis realizados, cuyos resultados se ofrecen en términos de un gráfico o cuadro. Cada una de estas preguntas contiene un mensaje con los principales resultados obtenidos.

En resumen, el lector interesado encontrará en este informe la evolución temporal en la gestión de los fondos asociados al PRTR del conjunto de administraciones públicas (tanto del SPE como del SPT); un análisis del grado de ejecución de los fondos PRTR gestionados y asignados a las CC. AA. tomando como fecha de referencia junio de 2025; y cómo se distribuye territorialmente el importe de los fondos del Plan que ya han sido ejecutados.

De esta forma, se logra responder a preguntas como cuál es la tendencia de los importes convocados y resueltos de los fondos asociados al PRTR en cada una de las administraciones; con qué intensidad se están ejecutando dichos fondos; cuál es el comportamiento del SPT valenciano en la gestión de los fondos que le fueron asignados; y, por último, cuál es el importe de los fondos PRTR que se ejecutan en cada territorio en términos relativos en función del PIB regional y de su población.

El foco del análisis de este informe se centra en la Comunitat Valenciana, ofreciendo una comparativa regional que permite posicionar a la Comunitat en relación con el resto de CC. AA. Además, se muestra un listado detallado de las principales licitaciones y subvenciones (las 25 que se han resuelto por un mayor importe) que han tenido impacto en la Comunitat Valenciana, tanto las gestionadas desde el Estado como desde el propio SPT valenciano.

Finalmente, es importante advertir que la perspectiva que adoptamos de la ejecución de los fondos no es la presupuestaria, sino que por ejecución entendemos que los fondos convocados se han resuelto/concedido. Por este motivo, cuando hablamos del grado de ejecución en la Comunitat Valenciana, no estamos valorando la ejecución de fondos por parte de la GVA, ya que es posible que haya concedido fondos a una corporación local y esta no haya convocado o resuelto/concedido esos fondos.



1. LA FINANCIACIÓN DEL PRTR

La Comisión Europea presentó en mayo de 2018 una propuesta presupuestaria a largo plazo con nuevos instrumentos y orientada a ámbitos como la investigación, la innovación, los jóvenes y la economía digital que debía ponerse en marcha en 2021 (Comisión Europea 2018). Sin embargo, el 27 de mayo de 2020 se anticipa y acelera el proceso de puesta en marcha de estos instrumentos como consecuencia de la necesidad urgente de dar una respuesta a la crisis pandémica. En este contexto nacen los fondos *Next Generation European Union* (NGEU), que son los de mayor magnitud jamás emitidos por la Unión Europea, cuya aprobación definitiva tuvo lugar el 17 de diciembre de 2020 (Comisión Europea 2025).

Los fondos NGEU movilizan un total de 750.000 millones de euros en el periodo 2021-2026 para impulsar las agendas europeas verde (*New Green Deal*) y digital (*Digital Compass*). Estos fondos están integrados en dos principales instrumentos: el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión de los Territorios de Europa (REACT-EU). El MRR constituye el núcleo del Fondo de Recuperación y cuenta con 672.500 millones de euros, de los cuales 360.000 millones corresponden a préstamos reembolsables y 312.500 millones a transferencias no reembolsables. Por su parte, el instrumento REACT-EU consta de 47.500 millones y fue asignado a los países europeos para poder hacer frente a las urgencias sanitarias, económicas y sociales que surgieron durante la pandemia (Ministerio de Hacienda 2025a).

Aquellos Estados miembros interesados en beneficiarse de estos fondos debían proponer un plan de recuperación y resiliencia nacional que posteriormente sería aprobado por el Consejo de la UE. El plan debía pivotar en torno a la transición ecológica, digital y resiliente, desarrollando objetivos comunes a todos los países europeos y concretándose en hitos específicos para cada nación. Además, a la hora de asignar los recursos del MRR entre Estados, se consideraron distintos indicadores del periodo 2015-2019 comparados con la media europea, a saber, el PIB per cápita, la población, la tasa media de empleo, etc. (Comisión Europea 2021).

A España se le asignó inicialmente una de las mayores cuantías (140.000 millones de euros), de los que 69.528 millones correspondían a transferencias no reembolsables y otros 70.000 millones a los que podía acceder en forma de préstamo, que podrán movilizarse hasta 2026 (Gobierno de España 2022).

Con posterioridad a la aprobación del instrumento NGEU, y para hacer frente a los problemas causados por la guerra de Rusia y Ucrania, en mayo de 2022 la Comisión Europea presentó el Plan REPowerEU (Comisión Europea 2022), cuyo objetivo es reducir rápidamente la excesiva dependencia de la UE de las importaciones rusas de gas, petróleo y carbón. Este nuevo fondo REPowerEU financia parte de las actuaciones del PRTR.

Dado el avanzado grado de ejecución de la primera fase del PRTR, en diciembre de 2022 el

Gobierno de España presentó un proyecto de Adenda al Plan de Recuperación para poner en marcha la segunda fase del Plan, y así movilizar la totalidad de los fondos europeos asignados. En octubre de 2023 la Comisión Europea aprobó la Adenda (Comisión Europea 2023) que supone una actualización y ampliación del PRTR, dando comienzo a la segunda fase. Con la Adenda, la asignación del MRR para España se amplió, llegando estas transferencias no reembolsables hasta 74.696 millones de euros, a los que hay que sumar 5.158 más del Plan REPowerEU². De esta forma, el total de fondos no reembolsables vinculados al PRTR asciende a 79.854 millones de euros (**cuadro 1.1**).

Adicionalmente, con la Adenda el Gobierno de España también solicitó el empleo de hasta un máximo de 83.175 millones de euros en forma de préstamos, que en el caso de que se decida hacer uso de ellos, las cuantías dispuestas deberán ser devueltas antes de finales de 2058.

El conjunto de los fondos MRR y REPowerEU suma 79.854 millones en transferencias con destino a España que no tendrán que ser devueltas por el Gobierno. Si a ello se suman los 83.175 millones de la línea de préstamos, el montante global de fondos asociados al PRTR asciende a 163.029 millones de euros para la transformación del país hacia un modelo más resiliente, digital y sostenible.³

El Consejo de Ministros aprobó el 16 de septiembre de 2025 una nueva adenda (la Adenda DANA al PRTR) para responder a los graves daños provocados por la DANA que se concreta en un nuevo Componente 32 «Apoyo a la Recuperación y la Resiliencia en respuesta a los desastres naturales», con el objetivo de reforzar la capacidad del país para hacer frente a fenómenos meteorológicos extremos y a crisis externas que afectan a la economía española. Sin embargo, esta Adenda no afecta al montando global de la

financiación, si no que reorienta 1.241 millones de euros del PRTR hacia nuevas inversiones.

Cuadro 1.1. Fondos vinculados al Plan de Recuperación, Transferencia y Resiliencia de España (millones de euros)

Fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España	163.029
- Transferencias no reembolsables	79.854
a) Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)	74.696
b) Plan REPowerEU	5.158
- Préstamos reembolsables	83.175
a) Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)	81.475
b) Plan REPowerEU	1.700

Fuente: Consejo de la Unión Europea (2023).

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España

Los trabajos de diseño del PRTR por parte del Gobierno de España comenzaron en julio de 2020, cuando se aprobaron los fondos NGEU (Gobierno de España 2021). El PRTR de España fue el primero en ser aprobado formalmente por el Consejo de la Unión Europea y gira en torno a seis objetivos que están claramente alineados con los pilares del MRR europeo: 1) impulso a la transición verde; 2) impulso a la transformación digital; 3) crecimiento inteligente, sostenible, inclusivo, incluyendo cohesión económica, empleo, productividad, competitividad, investigación, desarrollo e innovación y buen funcionamiento del mercado interior con pymes sólidas; 4) promoción de la cohesión social y territorial de la Unión; 5) resiliencia sanitaria, económica, social e institucional y aumento de la preparación frente a la crisis; y 6) políticas para las próximas generaciones, la infancia y la juventud, incluidas la educación y las competencias.

La primera fase de inversiones y reformas del PRTR fue aprobada el 13 de julio de 2021 y ha sido financiada a través de los 69.528 millones de transferencias del presupuesto de la UE que fueron aprobados en aquel momento. El

² Junto a estos dos fondos, España también recibió 12.436 millones de euros procedentes del Fondo REACT-EU con la finalidad de responder de forma inmediata a las necesidades sanitarias, educativas y económicas generadas por la pandemia. Por los motivos ya señalados, este fondo no es objeto de seguimiento en este informe.

³ Adicionalmente se espera que España reciba más de 36.000 millones de euros correspondientes a los fondos estructurales europeos previstos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (Gobierno de España 2023).

programa de inversiones y reformas se ha centrado en generar un *shock* positivo que impulse la creación de empleo y, además, aborde los desequilibrios estructurales de nuestro país: reducir la desigualdad e impulsar un modelo de crecimiento más sostenible en lo económico, social y medioambiental. Con el despliegue de la Adenda, los proyectos de inversión han aumentado hasta los 142 y el de reformas a 111 (Comisión Europea 2023).

El Gobierno de España solicitó, en julio de 2021, 9.037 millones de euros como prefinanciación, que le fueron desembolsados en el mes de agosto de ese mismo año con el objetivo de poner en marcha el PRTR. A finales de 2021 España ya recibió el primer desembolso por el cumplimiento de los hitos marcados por un valor de 10.000 millones, convirtiéndose en el primer país europeo en recibir financiación directa de la Comisión Europea.

La buena gestión del Plan y el cumplimiento de los hitos ha permitido que entre 2022 y 2024 se hayan recibido cuatro desembolsos más, uno de ellos siendo una prefinanciación de la adenda aprobada. Al cierre de 2024 España había ingresado casi 48.000 millones de euros por el cumplimiento de objetivos.

En julio de 2025 la Comisión Europea aprobó el quinto desembolso por importe neto de 22.926 millones de euros, el mayor hasta la fecha, de los que 6.991 millones corresponden a transferencias y 15.935 millones a préstamos (Gobierno de España 2025e). Dicho desembolso fue pagado en agosto de 2025, de forma que España ya ha recibido más de 55.000 millones de euros de transferencias no reembolsables, lo que supone el 70% de los recursos que le fueron asignados y que no tiene que devolver.

⁴ Los PERTE son colaboraciones entre diferentes organismos (administraciones, universidades, centros de investigación o empresas) públicos o privados y su objetivo es impulsar iniciativas que contribuyan a la transformación de la economía.

⁵ El importe del cuadro 1.2 (79.870 millones) difiere ligeramente del mostrado en el cuadro 1.1 (79.854 millones). El

El Gobierno de España está ejecutando los recursos vinculados al PRTR a través de tres grandes instrumentos: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación Territorial y Económica (PERTE)⁴, las subvenciones y licitaciones emitidas por el sector público estatal (SPE), y las transferencias a las administraciones territoriales (comunidades autónomas, universidades y corporaciones locales).

Con los recursos adicionales disponibles gracias a la Adenda aprobada en octubre de 2023, el PRTR de España se compone de 163.029 millones de euros que se distribuyen en 10 políticas palanca, de los que casi 80.000 millones⁵ no tendrán que devolverse a la Comisión Europea (transferencias no reembolsables), mientras que 83.175 millones sí tendrán que ser devueltos a medio plazo.

Si nos centramos en la parte no reembolsable del PRTR, destaca que del total de recursos a ejecutar durante el periodo 2021-2026, el 23,5% tiene como finalidad la modernización y digitalización del tejido empresarial y la pyme (**cuadro 1.2**). Tras esta palanca le sigue la relacionada con la Agenda urbana y rural (18,2%). A mitad de 2025 se ha ejecutado el 68% de estos fondos, siendo las palancas del Ciencia e Innovación y de Cultura y Deporte las que presentan un mayor grado de ejecución respecto a lo previsto inicialmente. Por su parte, las palancas de Transición energética y Educación son las que muestra un mayor retraso en su ejecución.

De especial importancia para esta segunda fase del PRTR son los PERTE, con una financiación total de 40.479 millones de euros. De esa cifra, 37.902 millones corresponden al PRTR y 2.577 millones a otras fuentes de financiación. De los 37.902 millones del PRTR, 14.480 son préstamos que tendrán que devolverse a Europa en el

motivo de la diferencia es que las fuentes de información son distintas. Los datos del cuadro 1.1 vienen de una comunicación del Consejo de la UE sobre la aprobación de la adenda al PRTR, mientras que los del cuadro 1.2 proceden de la web del PRTR del Gobierno de España. Hemos mantenido las cifras originales ya que las diferencias no son significativas ni afectan a los mensajes que se dan.

caso de que se utilicen (**cuadro 1.3**). De los 40.479 millones asignados para los PERTE, se han movilizados/convocados 25.661, por tanto, el 63,4%, quedando 14.818 millones pendientes de convocar.

El grado de ejecución de los PERTE (importe resuelto respecto al convocado) es del 74,6%, en concreto 19.136 millones de euros. En cuanto a

importe ejecutado, el volumen más elevado es el PERTE de Energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento (5.120 millones), seguido del PERTE del vehículo eléctrico (3.358 millones). Sin embargo, el PERTE de Economía social y de cuidados, el Aeroespacial y el de la Industria agroalimentaria destacan por ser los que mayor grado de ejecución tienen.

Cuadro 1.2. Ejecución del PRTR por palancas: importe asignado del PRTR (transferencias no reembolsables) e importe ejecutado. Situación a 30 de junio de 2025

Palanca	Recursos asignados del PRTR (M€)	Importes ejecutados (M€)	Grado de ejecución del PRTR (%)
Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	14.557	11.449	78,7
Infraestructuras y ecosistemas resilientes	11.650	8.560	73,5
Transición energética justa e inclusiva	10.582	4.525	42,8
Una Administración para el siglo XXI	4.369	2.835	64,9
Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora	18.765	13.412	71,5
Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud	5.900	6.433	109,0
Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	7.367	2.781	37,7
Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	5.855	3.598	61,5
Impulso de la industria de la cultura y el deporte	825	927	112,3
Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	0	0	-
Total PRTR	79.870	54.521	68,3

Fuente: Gobierno de España (2025b).

Cuadro 1.3. Proyectos estratégicos para la recuperación territorial y económica (PERTE). Volumen convocado y resuelto, porcentaje de resolución y préstamos disponibles. Situación a 30 de junio de 2025

PERTE	Financiación total	Financiación procedente del PRTR			Otras fuentes de financiación (PGE, FEDER, FEADER...)	Importe de las convocatorias realizadas	Importe de las convocatorias resueltas	Grado de ejecución (%)	Préstamos disponibles
		Transferencias no reembolsables	Préstamos	Total PRTR					
Aeroespacial	2.943	691	240	931	2.012	2.677	2.520	94,1	266
Industria agroalimentaria	1.461	962	460	1.422	39	981	920	93,8	480
Digitalización del ciclo del agua	1.167	1.167	0	1.167	0	1.167	987	84,6	1.805
Nueva economía de la lengua	784	784	0	784	0	784	636	81,1	401
Descarbonización industrial	2.492	792	1.700	2.492	0	792	595	75,1	1.700
Economía circular	387	387	0	387	0	387	165	42,6	0
Economía social y de los cuidados	2.300	2.254	0	2.254	46	2.300	2.300	100,0	0
Energías renovables e, hidrógeno (ERHA)	9.401	9.401	0	9.401	0	9.401	5.120	54,5	0
Industria naval	133	133	0	133	0	133	96	72,2	70
Microelectrónica y semiconductores (CHIP)	11.964	1.214	10.750	11.964	0	1.214	847	69,8	10.750
Salud de Vanguardia	2.197	1.630	330	1.960	237	1.818	1.592	87,6	379
Desarrollo del vehículo eléctrico y conectado (VEC)	5.250	4.007	1.000	5.007	243	4.007	3.358	83,8	1.243
Total PERTES	40.479	23.422	14.480	37.902	2.577	25.661	19.136	74,6	17.094

Fuente: Gobierno de España (2025a).

1.2. El papel de las Comunidades Autónomas

Como muestra el **cuadro 1.4**, de los 79.854 millones de euros de recursos asignados a España a través de transferencias no reembolsables del PRTR, el SPE ha asignado a las administraciones regionales la cantidad de 29.106 millones de euros hasta junio de 2025 (Gobierno de España

2025a), de los que el 9,7% (2.821 millones) corresponden a la Comunitat Valenciana.

En términos per cápita, los 516 euros de la Comunitat Valenciana es un importe un 12,6% inferior a la media (590 euros). En el *ranking* regional, es la tercera CC. AA. con menor asignación, solo por delante de la Comunidad de Madrid y Andalucía, y lejos de los importes asignados a La Rioja, Navarra o Illes Balears.

Cuadro 1.4. Asignación del Estado al sector público autonómico de los fondos vinculados al PRTR. Acumulado hasta el 30 de junio de 2025

CC. AA.	Millones de euros	Euros per cápita ¹
La Rioja	352	1.073
C. F. de Navarra	621	905
I. Balears	1.092	872
Extremadura	887	842
Canarias	1.816	802
Cantabria	476	800
P. Asturias	765	752
Castilla y León	1.797	747
Aragón	1.012	739
Castilla-La Mancha	1.386	650
Galicia	1.751	643
País Vasco	1.402	625
Ceuta y Melilla	99	578
R. de Murcia	904	566
Cataluña	4.340	532
C. Valenciana	2.821	516
Andalucía	4.329	497
Comunidad de Madrid	3.256	455
Total CC. AA.	29.106	590

¹ Las CC. AA. están ordenadas de mayor a menor euros per cápita.

Fuente: Gobierno de España (2025a, 2025c).

Adicionalmente, el SPE ha gestionado 32.925 millones de euros en las distintas regiones (Gobierno de España 2025a). El **cuadro 1.5** muestra tanto las cantidades totales que gestiona directamente el SPE y que tienen impacto en diferentes comunidades autónomas, como las que asigna a las administraciones regionales para que sean ellas las que gestionen directamente dichos fondos. La suma de ambos conceptos es el total de recursos de fondos que, vinculados a los objetivos y palancas del PRTR, están a disposición de ser ejecutados en el conjunto de comunidades autónomas, o bien por SPE o por las administraciones territoriales: 62.031 millones de euros.

Si tenemos en cuenta el tamaño de las distintas regiones, la cantidad total asignada a la Comunidad Valenciana está por debajo de la media en relación con la población (1.147 euros por habitante frente a 1.257 euros de la media regional) pero por encima como porcentaje del PIB (4,23% vs. 3,89%).

El rango de variación entre comunidades es amplio y oscila entre los 892 euros por habitante en Andalucía a los 2.055 euros de Navarra, y entre el 2,69% del PIB en la Comunidad de Madrid al 7,54% en Extremadura.

Cuadro 1.5. Distribución de los fondos del PRTR por comunidades autónomas según la administración pública gestora de los recursos. Acumulado hasta 30 de junio de 2025

CC. AA.	Total gestionado por el SPA (M€)	Total gestionado por el SPE (M€)	Total asignado ¹		
			M€	Euros/habitante	% PIB
C. F. de Navarra	621	789	1.410	2.055	5,30
Aragón	1.012	1.661	2.673	1.951	5,42
Extremadura	887	1.118	2.005	1.903	7,54
La Rioja	352	237	589	1.794	5,25
Castilla y León	1.797	2.424	4.221	1.754	5,66
P. Asturias	765	949	1.714	1.685	5,71
País Vasco	1.402	2.123	3.525	1.570	3,85
Galicia	1.751	2.367	4.118	1.513	5,05
Cantabria	476	378	854	1.436	4,84
R. de Murcia	904	1.170	2.074	1.300	4,95
I. Baleares	1.092	453	1.545	1.234	3,47
Comunidad de Madrid	3.256	5.251	8.507	1.188	2,69
Canarias	1.816	836	2.652	1.171	4,55
Cataluña	4.340	5.141	9.481	1.162	3,14
C. Valenciana	2.821	3.451	6.272	1.147	4,23
Castilla-La Mancha	1.386	1.052	2.438	1.143	4,34
Ceuta y Melilla	99	90	189	1.106	5,01
Andalucía	4.329	3.435	7.764	882	3,65
TOTAL CC. AA.	29.106	32.925	62.031	1.257	3,89

¹ Las CC. AA. están ordenadas de mayor a menor euros per cápita. El PIB utilizado es el del año 2024, mientras que la población se refiere a la de julio de 2025.

Fuente: Gobierno de España (2025a, 2025c), INE (ECP, CRE) y elaboración propia.

De forma similar al planteamiento estatal, la Generalitat Valenciana puso en marcha la Estrategia Valenciana de Recuperación (EVR) (Generalitat Valenciana 2025) donde se describen las líneas de actuación necesarias para responder a los objetivos europeos y a los hitos marcados por el PRTR, priorizando así la búsqueda de la inclusión social, la convergencia económica y la sostenibilidad. En concreto, la EVR se desarrolla en torno a cinco ejes estratégicos a partir de los cuales establece las medidas de actuación: 1) Empleo, conocimiento e investigación; 2) Resiliencia económica y transformación digital; 3) Transición ecológica y cohesión territorial; 4) Cuidado de las personas e inclusión social; y 5) Gobernanza regional y administración eficiente.

Con los recursos del PRTR asignados a las Comunidades Autónomas para que sean ellas quienes realicen la gestión de los fondos, los distintos gobiernos regionales han puesto en marcha su ejecución a través de instrumentos como licitaciones y subvenciones que deben ir en línea con los objetivos e hitos que se indican en el PRTR y en las propias estrategias de recuperación regionales.

En los siguientes capítulos se analizarán estos mecanismos de inversión tanto a nivel nacional como en el caso concreto de la Comunitat Valenciana y su comparativa con el resto de las regiones hasta el 30 de junio de 2025.

2. BASE DE DATOS DE LICITACIONES Y SUBVENCIONES

La ejecución de las inversiones vinculadas al PRTR en España (tanto las financiadas con MRR como con el Plan RePowerEU) se concreta mediante distintos instrumentos como las ayudas directas a empresas, universidades, particulares, entidades locales o centros de investigación, licitaciones de obras, servicios o suministros, así como otros instrumentos financieros, créditos, garantías, deducciones fiscales para incentivar las inversiones privadas, la participación en convenios entre administraciones, consorcios u otras formas de colaboración público-privada (Gobierno de España 2023).

El seguimiento de la ejecución de los fondos que integran el PRTR en España, objeto de este informe, parte de la elaboración de una base de datos con las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas, así como las licitaciones con cargo a estos fondos gestionadas por los diferentes niveles del sector público hasta junio de 2025⁶.

El marco de referencia para la elaboración de la base de datos de licitaciones, subvenciones y ayudas públicas vinculadas al PRTR son las

convocatorias publicadas en el portal web del PRTR del Gobierno de España (2025d). Como punto de arranque para la construcción de la base de datos objeto del análisis, se extraen las convocatorias de ayudas y subvenciones y licitaciones publicadas en este portal con anterioridad al 7 de julio de 2025⁷, incluyendo tanto las convocatorias cuyo plazo de presentación de ofertas o solicitudes está cerrado como aquellas para las que el plazo sigue abierto.

De acuerdo con lo indicado en la página web del PRTR, las convocatorias allí publicadas corresponden a las financiadas tanto por el MRR como por el Plan RePowerEU de la Unión Europea. Además, la información disponible para cada convocatoria es limitada a fin de realizar un análisis detallado sobre la ejecución de los fondos, por lo que, si bien este listado de convocatorias constituye el punto de arranque para la construcción de la base de datos, esta se ha completado con la información de la PCSP (Ministerio de Hacienda 2025b) para el caso de las licitaciones y de la BDNS (IGAE 2025) para el caso de las subvenciones y ayudas públicas.

⁶ Si bien estos son los dos principales instrumentos con los que se ejecutan los fondos del PRTR, el análisis realizado en este informe no contempla la parte de los fondos que se haya ejecutado mediante instrumentos financieros (préstamos o garantías) o mediante contratos menores, ni tampoco los que financien gastos propios del sector público ejecutados por otras vías (por ejemplo, la

contratación de personal u otros gastos de funcionamiento para las nuevas plazas creadas de FP o educación infantil).

⁷ La fecha de referencia considerada para la descarga de la información fue el 7 de julio de 2025 para evitar dejar fuera alguna convocatoria correspondiente a junio en caso de que se hubiesen producido retrasos en su publicación en las distintas plataformas.

A continuación, se detalla brevemente y de forma diferenciada para el caso de las licitaciones y de las subvenciones y ayudas públicas, las fuentes de información y el proceso de construcción de cada una de las bases de datos utilizadas en el análisis que se desarrolla en los siguientes capítulos.

2.1. Descripción de la base de datos de licitaciones

La elaboración de la base de datos de licitaciones financiadas con cargo a fondos asociados al PRTR toma como punto de partida las convocatorias publicadas en la web del PRTR hasta junio de 2025 y se completa con la información de licitaciones publicada en la PCSP.

La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, que entró en vigor en marzo de 2018 (España 2017) supuso un gran avance en materia de transparencia del sector público -ya motivada por la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (España 2013b)- al disponer que la información en materia de licitaciones publicada en la PCSP estuviese accesible en formato de datos abiertos para su utilización.

En la PCSP se publican las licitaciones de los organismos de contratación del SPE y de las comunidades autónomas (SPA) y entidades locales (SPL) que tienen el perfil del contratante en la misma. Actualmente, las comunidades autónomas que tienen alojados el perfil del contratante en la PCSP son Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Illes Balears, Extremadura, Cantabria, Aragón, Castilla y León, Canarias, Región de Murcia, Principado de Asturias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Las comunidades autónomas y entidades locales que optan por publicar sus perfiles del contratante a través de sus propios servicios de información o plataformas de contratación (o en

el caso de las entidades locales, en los servicios de información de la comunidad de su ámbito territorial), desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017, deben igualmente publicar las convocatorias de licitaciones y sus resultados en la PCSP mediante mecanismos de agregación. Por tanto, la PCSP constituye una base de datos de gran valor en tanto que concentra las convocatorias de licitaciones del conjunto del sector público español (España 2017).

Desde 2018, el Ivie viene elaborando una base de datos de licitaciones no menores⁸ (*ContraPubIvie*) a partir de los ficheros generados por la Dirección General de Patrimonio del Estado con la información de las licitaciones publicadas en la PCSP (Ministerio de Hacienda 2025b), que ha utilizado en diversos informes en el marco de IvieLab⁹. La información relativa a las licitaciones se actualiza diariamente y cada mes se publica un nuevo fichero con la información actualizada en la PCSP el mes anterior, de forma que para cada licitación se dispone de cada una de las modificaciones o actualizaciones que se hayan producido.

Actualmente la base de datos *ContraPubIvie* contiene la información sobre las distintas fases del proceso contractual de 1,4 millones de expedientes de licitación correspondientes a todos los niveles del sector público publicada en la PCSP hasta el mes de junio de 2025 (inclusive).

Partiendo de la información sobre las convocatorias de licitaciones financiadas con cargo al MRR y al Plan RePowerEU publicadas en la web del PRTR, construimos la base de datos con la información publicada en la PCSP relativa a estas convocatorias tras enlazar con la base de datos *ContraPubIvie*¹⁰. En particular, obtenemos de esta base de datos la información de la licitación como el organismo de contratación, título de la convocatoria, presupuesto base de licitación, tipo de contrato, tipo de

⁸ La base de datos no incluye las licitaciones que constituyen contratos menores, que son aquellos contratos para los que la normativa no les exige un concurso ni un proceso de adjudicación para ser contratados y que tienen un importe inferior a 15.000 euros en contratos de servicios y suministros y a 40.000 euros en los contratos de obras.

⁹ Véase Pérez *et al.* (2018, 2019, 2021).

¹⁰ El enlace entre el listado de convocatorias de la web del PRTR y la base de datos *ContraPubIvie* no es directo y ha requerido de algunos pasos previos. Para un mayor detalle véase el Anexo del informe previo publicado en noviembre de 2022 (Maudos, Mollá y Pérez 2022).

procedimiento, tipo de tramitación, estado de la licitación (publicada, en evaluación, adjudicada, etc.), fecha de publicación del anuncio de licitación (o adjudicación en caso de no haber publicación de anuncio), fuente de financiación (en caso de ser financiada por fondos europeos), etc. Además, en el caso de que la licitación esté dividida en lotes, se añade toda la información relativa a cada uno de los lotes que la forman.

Asimismo, completamos la base de datos con las licitaciones que, de acuerdo con la información publicada en la PCSP están financiadas con cargo al PRTR, pero no estaban recogidas en la web del Plan.

Tras un exhaustivo proceso de tratamiento, homogeneización y depuración de la información¹¹, la base de datos de licitaciones financiadas con cargo a los fondos asociados al PRTR está formada por 49.641 licitaciones/lotés¹² correspondientes al conjunto del sector público español y cuyo importe licitado calculado a partir del presupuesto base de licitación¹³ asciende a 38.827 millones de euros.

El **cuadro 2.1** presenta la distribución de las licitaciones y del importe licitado vinculados con el PRTR por el conjunto del sector público según el estado en el que se encontraba la licitación a finales de junio de 2025. El 78,4% de las licitaciones vinculadas al PRTR se habían resuelto satisfactoriamente, habiéndose adjudicado o formalizado (en su caso), lo que

representa en términos de importe licitado el 86,2% del importe total. El 10,2% de las licitaciones –el 8,1% del importe licitado– se encontraba aún en la fase de publicación del anuncio de licitación –con el periodo de presentación de ofertas abierto– o en fase de evaluación de las diferentes ofertas –con el periodo de presentación de ofertas cerrado y en proceso de valoración de las ofertas presentadas–.

El 11,4% de licitaciones restante (5,7% en términos de importe licitado) corresponde a aquellas que, habiéndose cerrado el plazo de presentación de ofertas, han quedado desiertas –ninguna empresa ha presentado oferta–, o en desistimiento o renuncia –alguna de las partes, entidad contratante o empresa adjudicataria, ha decidido rescindir el contrato–.

A efectos del análisis en este informe sobre la ejecución de los contratos, se excluye este último grupo de licitaciones ya que, si bien se han publicado, no se han resuelto satisfactoriamente y al final no se ha realizado el contrato por parte de la administración pública con el sector privado, requiriendo en muchos casos que se vuelva a publicar de nuevo la licitación con posterioridad. Por tanto, con el fin de evitar la doble contabilización, los análisis efectuados en los siguientes capítulos partirán de la base de datos formada por 43.999 licitaciones con un presupuesto base de licitación que asciende a 36.631 millones de euros.

¹¹ Se describe detalladamente en el Anexo de Maudos, Mollá y Pérez (2022).

¹² A efectos del análisis realizado en este informe, si una licitación está dividida en lotes, cada lote se considera como una unidad de análisis distinta ya que, aunque algunas características son similares para todos los lotes que componen una misma licitación, el resultado y el proceso de adjudicación es distinto. De ahora en adelante, el

término «licitaciones» hará referencia tanto a la licitación cuando esta no esté dividida en lotes, como al lote cuando sí lo esté.

¹³ El presupuesto base de licitación es el precio máximo –sin IVA– que el organismo contratante está dispuesto a pagar por el objeto a contratar, sin tener en cuenta las posibles prórrogas, ampliaciones o modificaciones futuras.

Cuadro 2.1. Licitaciones e importe licitado según el estado de la licitación. Acumulado hasta junio de 2025

Estado de la licitación	Licitaciones		Importe licitado	
	Número	Porcentaje	Millones de €	Porcentaje
Publicadas (1)	1.610	3,2	721	1,9
En evaluación (2)	3.465	7,0	2.431	6,3
Adjudicadas o formalizadas (3)	38.924	78,4	33.479	86,2
Desiertas (4)	4.596	9,3	1.521	3,9
En desistimiento o renuncia (5)	1.046	2,1	675	1,7
Total licitaciones (1+2+3+4+5)	49.641	100,0	38.827	100,0
Total licitaciones analizadas (1+2+3)	43.999	88,6	36.631	94,3

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblvie y elaboración propia.

Los fondos vinculados al PRTR en España los recibe el Gobierno de España (SPE), como se ha descrito en el capítulo anterior, pero su ejecución la puede llevar a cabo él mismo o las Administraciones Territoriales (SPA y SPL) tras recibir las transferencias correspondientes del Estado. El **gráfico 2.1** muestra la distribución del número de licitaciones analizadas (*panel a*) y el importe licitado (*panel b*) según el nivel del sector público al que pertenezca la institución que gestiona la licitación distinguiendo entre el SPE, el SPA (que incluye a las administraciones autonómicas y las universidades) y el SPL (ayuntamientos y diputaciones).

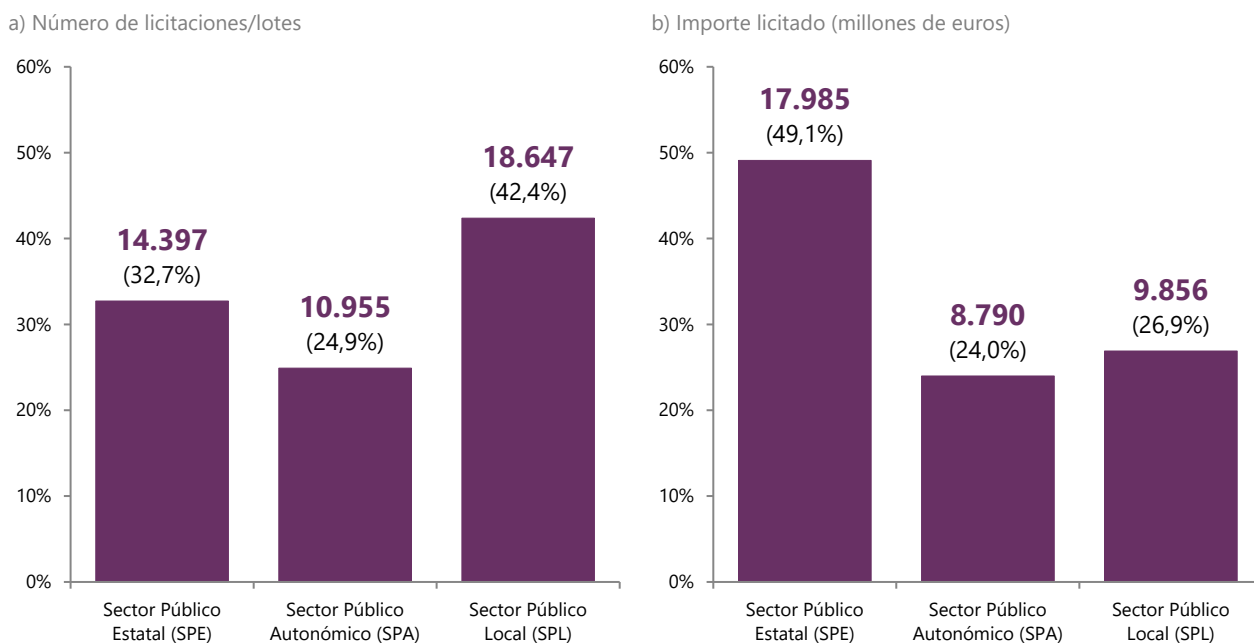
A finales de junio de 2025, un 32,7% de las licitaciones financiadas con cargo a los fondos asociados al PRTR eran gestionadas por los organismos de contratación del SPE, si bien en términos de importe licitado concentraba el 49,1% (17.985 millones de euros). Es decir, los grandes contratos del PRTR hasta el momento han sido gestionados por el SPE, ya que el volumen

medio licitado por licitación del Estado asciende a más de 1,2 millones de euros.

El restante 67,3% de las licitaciones eran gestionadas por el sector público territorial (SPT, es decir el SPA y el SPL) –el 24,9% el SPA y el 42,4% el SPL–, aunque en términos de importe licitado suponía el 50,9% (24% el SPA y 26,9% el SPL), lo que supone 18.646 millones de euros entre las administraciones autonómicas y las locales. En el caso del SPT el volumen medio convocado por licitación es de 800.000 euros en el SPA y 529.000 en el SPL, cifras muy inferiores a los contratos públicos encargados desde el Estado.

Destaca el incremento del papel de las entidades locales (SPL) en las obras y servicios financiados a través del PRTR, que ha pasado de representar el 19,3% del importe licitado en junio de 2023 (3.800 millones de euros) al 26,9% en junio de 2025 (9.856 millones de euros).

Gráfico 2.1. Distribución de licitaciones analizadas y del importe licitado financiado con cargo al PRTR según el nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2025



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

2.2. Descripción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas

Al igual que ocurre con las licitaciones, la construcción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas toma como punto de partida las convocatorias publicadas en la web del PRTR con fecha 7 de julio de 2025 (Gobierno de España 2025d). Además de la información de las convocatorias relacionadas con la entidad que convoca la ayuda o el importe presupuestado para la misma, en la mayoría de los casos la web del PRTR facilita un enlace a la convocatoria publicada en la BDNS (IGAE 2025).

La BDNS, regulada por el Real Decreto 130/2019, es una plataforma dinámica donde se da publicidad a todas las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas concedidas por el conjunto de Administraciones Públicas, incluso cuando se trata de convenios o concesiones directas y no hay concurrencia competitiva. Si bien la Ley 38/2003 General de Subvenciones ya menciona dicha base de datos (España 2013a), no fue hasta la Ley 19/2013 de transparencia,

acceso a la información pública y buen gobierno (España 2013b), cuando se impulsó la publicidad obligatoria de todas las subvenciones y ayudas públicas a través de la BDNS. Desde 2016 se publica, además de las subvenciones y ayudas públicas concedidas por el SPE, las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas del resto de Administraciones Públicas, integrando en una única plataforma toda la información sobre subvenciones y ayudas del conjunto del sector público español.

La elaboración de la base de datos de ayudas y subvenciones vinculadas al PRTR parte del listado de convocatorias de subvenciones y ayudas públicas extraído de la página web del Plan y se completa con la información disponible en la BDNS para cada una de las convocatorias.

En concreto, completamos la base de datos de subvenciones y ayudas con la información publicada en la BDNS sobre el título de la convocatoria, la fecha de registro, el tipo de instrumento de la ayuda (subvención, ayuda, préstamo, garantía...), el presupuesto, el tipo de

beneficiario o destinatario final de la convocatoria, el sector económico del beneficiario, la región de impacto, la finalidad o política de gasto, entre otros.

Para aquellas convocatorias de subvenciones publicadas en el portal web del PRTR y que no se dispone de dirección web correspondiente a la publicación de la convocatoria en la BDNS, se completa la información de forma manual a partir de consultar el BOE o los portales autonómicos con información de subvenciones y ayudas (Next Generation Euskadi, etc.).

La BDNS incluye, entre los campos de consulta, uno que permite filtrar entre las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas con cargo al MRR y las que no, por lo que completamos la base de datos con las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas financiadas con cargo a este instrumento y publicadas en la BDNS con anterioridad a la fecha de referencia del informe y que no aparecían publicadas en la web del PRTR. Finalmente, se han excluido de la base de datos las ayudas que constituyen préstamos o garantías, por su carácter reembolsable.

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, la transferencia de fondos del PRTR por parte del SPE hacia otros niveles de la administración pública se realiza, bien a través de las transferencias de fondos pactadas en las conferencias sectoriales, bien a través de subvenciones, ayudas, convenios u otros procesos administrativos. Por tanto, hay que contemplar que una parte de las subvenciones tiene como destinatario a otras entidades del sector público que pueden utilizar estos fondos para la convocatoria de licitaciones o subvenciones. De la misma forma, las

Comunidades Autónomas están concediendo ayudas a Corporaciones Locales que luego estas dedicarán para la realización de obras o servicios (por ejemplo, para la inversión de equipamiento para la recogida y separación de residuos, para la digitalización del ciclo urbano del agua, la construcción de nuevas aulas de educación infantil o la mejora de la accesibilidad en edificios públicos).

Un análisis exhaustivo de estas subvenciones ha permitido identificar que un 30% del importe convocado de las subvenciones cargadas en nuestra base de datos (17.829 millones de euros procedentes de 663 ayudas) tienen como destino otras entidades públicas que vuelven a realizar nuevas convocatorias o licitaciones. Para evitar un problema de doble contabilidad, prescindimos en nuestro análisis de estas subvenciones.

Hecha esta advertencia, y tras un exhaustivo proceso de tratamiento, depuración y homogeneización de la muestra, la base de datos objeto de análisis se compone de 4.284 subvenciones y ayudas públicas convocadas por el conjunto del sector público español vinculadas al PRTR hasta junio de 2025 (inclusive). El **cuadro 2.2** muestra la distribución de esas subvenciones y ayudas públicas según el nivel de sector público al que pertenece el organismo convocante. El importe total convocado asciende a 41.850 millones de euros, de los que 28.338 millones de euros (67,7% del importe total convocado) han sido convocados por el SPE. El importe de subvenciones y ayudas públicas convocado por el SPT hasta finales de junio de 2025 asciende a 13.512 millones de euros, mayoritariamente gestionados por el SPA (13.177 millones) ¹⁴.

¹⁴ A diferencia de las licitaciones, en las subvenciones no podemos ofrecer un análisis de su distribución entre publicadas, en evaluación o resueltas por falta de información en la BDNS. Una ayuda se registra en la BDNS y se empieza a conceder, pero se desconoce si ya se ha cerrado

el periodo de concesión de las ayudas. Por este motivo se desconoce el número de ayudas que ya están cerradas, y simplemente se identifica aquellas en las que ya se ha realizado alguna concesión a los beneficiarios.

Cuadro 2.2. Subvenciones y ayudas públicas analizadas e importe convocado financiado con cargo al PRTR según el nivel de sector público¹. Acumulado hasta junio de 2025

	Nº de subvenciones		Importe convocado	
	Número	Porcentaje	Millones de €	Porcentaje
Sector público estatal (SPE)	486	11,3%	28.338	67,7%
Sector público autonómico (SPA)	3.305	77,1%	13.177	31,5%
Sector público local (SPL)	493	11,5%	335	0,8%
Total subvenciones y ayudas	4.284	100,0%	41.850	100,0%

¹Adicionalmente hay publicadas 663 subvenciones –por un importe de 17.829 millones de euros– que se corresponden con ayudas cuyos destinatarios son otras entidades del sector público que pueden hacer uso de estos recursos para convocar nuevas ayudas, subvenciones o incluso licitaciones de obras y servicios. Para evitar la doble contabilidad de estos importes, dichas ayudas no son consideradas en este informe.

Fuente: Gobierno de España (2025d), IGAE (2025) y elaboración propia.

3. ANÁLISIS GLOBAL DE LA EJECUCIÓN DEL PRTR EN ESPAÑA

En este capítulo el foco se centra en el análisis de la ejecución de los recursos del PRTR desde un punto de vista global. El término global se refiere a la ejecución de los fondos percibidos por España (el conjunto de las administraciones públicas) y también considerando de forma agregada tanto los fondos ejecutados a través de licitaciones como de subvenciones o ayudas públicas. Como se muestra en el capítulo anterior, hasta junio de 2025 se han convocado 43.999 licitaciones (una vez eliminadas las desiertas o en desistimiento) y 4.284 subvenciones (una vez descartadas aquellas que generan un problema de doble contabilización). El volumen convocado, entre licitaciones y subvenciones, asciende a 78.481 millones de euros hasta finales del primer semestre de 2025.

Este primer análisis global se estructura en torno a tres preguntas de interés:

a) ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto gestionado por el Estado y las Administraciones Territoriales en España? Se muestra la velocidad de puesta en funcionamiento de los fondos PRTR en

España y su ejecución (adjudicaciones y concesiones) mes a mes desde 2020 hasta junio de 2025. También se ofrece información respecto al grado de ejecución de los fondos vinculados al PRTR que España recibió en forma de transferencias no reembolsables por parte de la Comisión Europea.

b) ¿Cómo ha evolucionado la ejecución de los fondos asociados al PRTR a través de licitaciones y subvenciones en España? Se distingue en este caso el comportamiento que han tenido los dos principales instrumentos en los que se ha apoyado la ejecución del PRTR (licitaciones y subvenciones) en los cinco años de vida del Plan.

c) ¿Cuál ha sido la dinámica de ejecución de los fondos vinculados al PRTR en las distintas administraciones públicas españolas? Por último, se muestra el distinto comportamiento que han tenido el SPE y el SPT (compuesto por las CC. AA. y las CC. LL.) desde la puesta en funcionamiento del PRTR en España.

3.1. ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto de los fondos gestionados por el Estado y las Administraciones Territoriales en España?

Aunque el programa de fondos NGEU se aprobó en junio de 2020, no fue hasta la segunda mitad de 2021 cuando se aceleró el ritmo de ejecución en España, coincidiendo con la aprobación del PRTR nacional (Gobierno de España, 2021). Al cierre del ejercicio 2021 apenas se habían convocado 12.877 millones de euros, y ejecutado 5.020 millones (el 6,3% del importe que fue asignado a España de transferencias no reembolsables). Sin embargo, desde 2022 hasta junio de 2025 se ha logrado convocar 65.604 millones de euros y se han resuelto 53.374 millones de euros más. De esta forma, hasta finales del primer semestre de 2025, España ha ejecutado 58.394 millones de euros, lo que significa un grado de ejecución de los fondos del PRTR del 73,1% (gráfico 3.1).

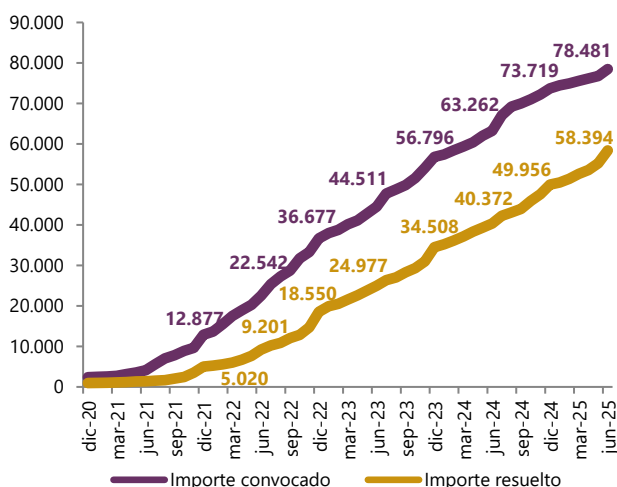
Desde 2022 España resuelve, en promedio, en torno a 7.600 millones cada semestre. Los dos últimos semestres (segundo de 2024 y primero de 2025) la ejecución de los fondos PRTR ha superado los 9.000 millones semestrales, muestra de que los procesos de ejecución de los fondos ya están engrasados y de la urgencia para poder resolverlos antes de mediados de 2026, fecha límite para su ejecución.

A junio de 2025 España tiene pendiente de ejecutar 21.460 millones de euros, y tiene hasta agosto de 2026 para ello. Si el conjunto de administraciones españolas es capaz de mantener el ritmo de ejecución semestral de los últimos años, estaría cerca de cumplir con la ejecución del total de fondos en el plazo marcado por la Comisión Europea.

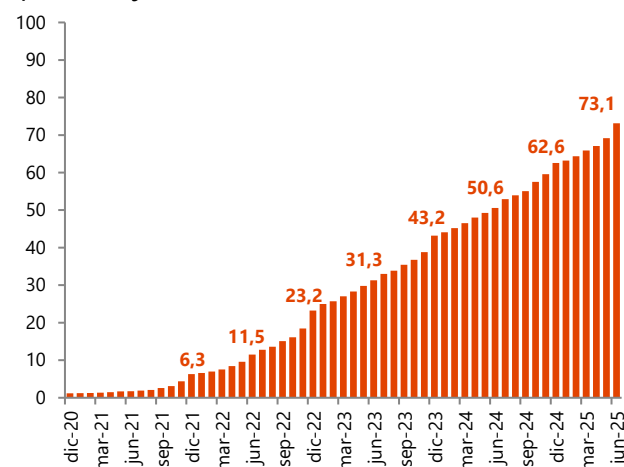
España ha ejecutado 58.394 millones de euros hasta junio de 2025, lo que equivale al 73,1% del total de fondos que le fueron asignados por la Comisión Europea en forma de transferencias no reembolsables. Deberá mantener, e incluso acelerar, el ritmo de ejecución actual (9.000 millones semestrales) si quiere ejecutar, antes de la fecha límite de agosto de 2026, los 21.460 millones que tiene pendiente de ejecutar.

Gráfico 3.1. Evolución del importe convocado y resuelto del PRTR en España¹. Acumulado hasta junio de 2025

a) Millones de euros



b) Grado de ejecución de los fondos PRTR² (porcentaje)



¹ El importe convocado y resuelto incluye tanto licitaciones como subvenciones financiadas con cargo al PRTR.

² El grado de ejecución toma como referencia el importe asignado a España a través de transferencias no reembolsables (79.854 M€).

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblicv y elaboración propia.

3.2. ¿Cómo ha evolucionado la ejecución de los fondos a través de licitaciones y subvenciones en España?

La ejecución de los recursos que integran el PRTR se ha llevado a cabo a través de encargos públicos de obras, servicios o adquisición de suministros (licitaciones) o mediante ayudas directas a empresas, autónomos, instituciones o personas físicas (subvenciones), todas ellas en línea con los objetivos marcados por las Palancas del PRTR.

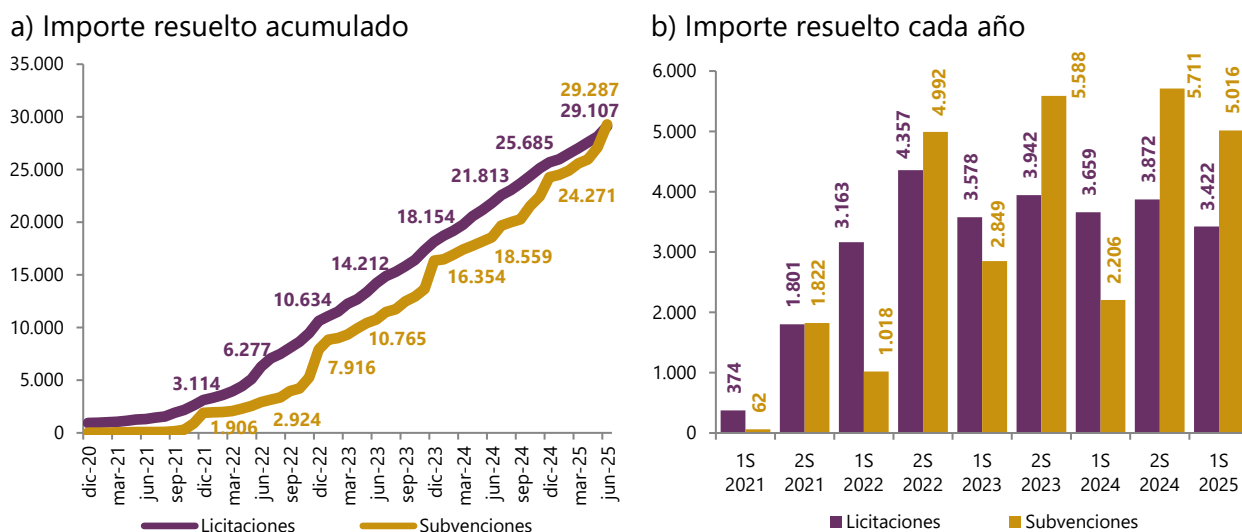
En los primeros años de vida del PRTR (2020-2022) las licitaciones tuvieron un mayor peso en la ejecución de los fondos: 10.634 millones de euros fueron adjudicados a través de licitaciones frente a 7.916 de ayudas directas. Este comportamiento refleja que, en una primera etapa, se priorizó la transformación del sector público (digitalización y eficiencia energética) y el refuerzo de las infraestructuras públicas en España (de investigación, sociosanitarias y logísticas).

Durante los últimos doce meses (segundo semestre de 2024 y primero de 2025) se ha producido una mayor ejecución a través de subvenciones (10.727 millones de euros) en comparación con las licitaciones (7.294 millones de euros), enfocando el apoyo a la transformación del tejido productivo (empresas y autónomos) y de la sociedad (personas físicas). De forma acumulada hasta junio de 2025, la totalidad de fondos PRTR resueltos se reparte a partes iguales entre licitaciones y subvenciones: en torno a 29.000 millones de euros resueltos en cada uno de estos instrumentos.

La ejecución semestral de las licitaciones es de más de 3.600 millones desde 2024, mientras que en las subvenciones destacan los 5.000 millones concedidos en ayudas en los primeros seis meses de 2025 (gráfico 3.2).

Los fondos vinculados al PRTR se han resuelto a partes iguales mediante licitaciones (29.107 millones de euros) y subvenciones (29.287). En los últimos doce meses hay una mayor orientación de la ejecución del PRTR hacia las subvenciones y ayudas públicas. En los primeros seis meses de 2025 se han concedido más de 5.000 millones de euros en ayudas directas a empresas, autónomos, instituciones y personas físicas.

Gráfico 3.2. Evolución del importe resuelto del PRTR según el instrumento utilizado: licitaciones vs. subvenciones. Acumulado hasta junio de 2025 (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia

3.3. ¿Cuál ha sido la dinámica de ejecución de los fondos en las distintas administraciones públicas españolas?

Inicialmente los fondos del PRTR fueron recibidos por el Estado (SPE) y, posteriormente, a través de conferencias sectoriales o transferencias directas se asignó una parte de ellos para que las Administraciones Territoriales los gestionaran en línea con las objetivos y palancas marcadas por el Plan.

Como consecuencia de esto la ejecución de los fondos se inició con anterioridad por parte del SPE. En junio de 2022, de los 9.200 millones resueltos hasta ese momento, el 65% había sido gestionado desde el SPE.

Desde ese momento, y una vez las CC. AA. y CC. LL. (SPT) disponían de los recursos transferidos por parte del Estado, el SPT ha ejecutado un total de 20.275 millones de euros hasta junio

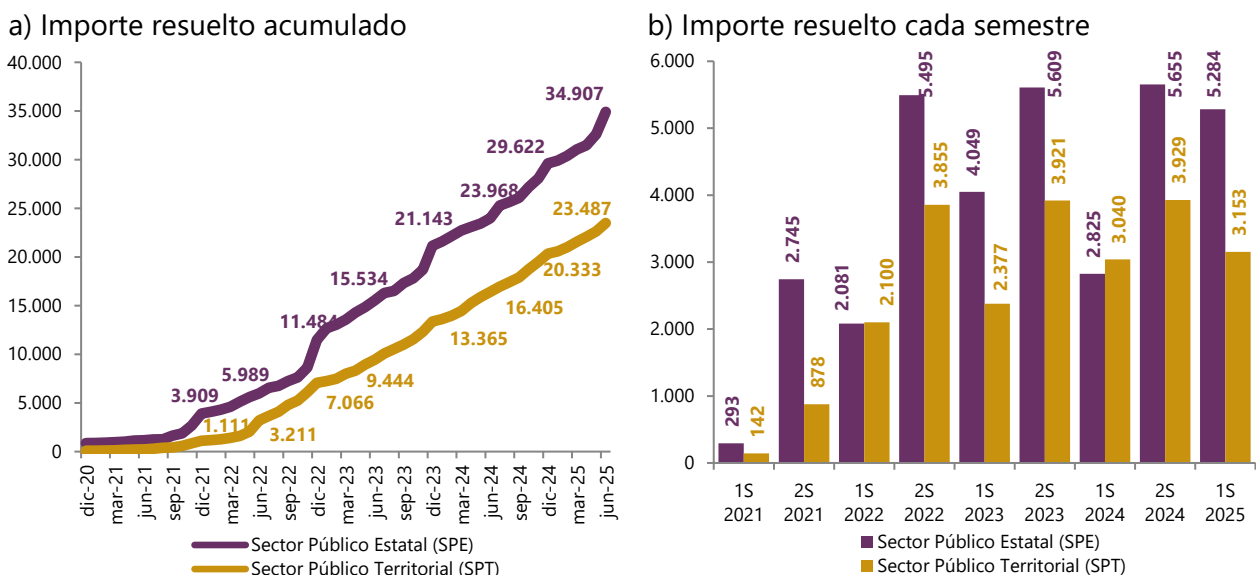
de 2025. Hasta esa fecha, y desde el inicio de la ejecución de los fondos NGEU, el SPT ha ejecutado 23.487 millones de euros, lo que supone el 40,2% del total de fondos ejecutados del PRTR (**gráfico 3.3**).

Durante los últimos dos semestres, el SPE ha aumentado considerablemente su ritmo de ejecución: 10.939 millones de euros, un 30% superior respecto a los dos semestres previos.

Por su parte, el SPT sigue una tendencia creciente en la ejecución durante los primeros semestres del año. La ejecución en los segundos semestres de cada año siempre es mayor a la del primer semestre, por lo que habrá que ver cómo se cierra el ejercicio 2025.

Hasta junio de 2025 el SPE ha gestionado el 59,8% del importe resuelto del PRTR (34.907 millones de euros), mientras que el SPT el 40,2% restante (23.487 millones). En los últimos dos semestres el ritmo de ejecución del SPE ha aumentado considerablemente (30%) y el SPT mantiene su tendencia creciente de ejecución.

Gráfico 3.3. Evolución del importe resuelto del PRTR según la administración responsable de la gestión de los fondos. Acumulado hasta junio de 2025 (millones de euros)



¹ El importe convocado y resuelto incluye tanto licitaciones como subvenciones financiadas con cargo al PRTR.

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRTR EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VALENCIANAS

A lo largo de este capítulo se analiza la ejecución de los fondos vinculados al PRTR y que han sido gestionados desde las administraciones públicas valencianas (SPT valenciano), entre las que se incluyen tanto la Generalitat Valenciana, su sector público instrumental y universidades, como los ayuntamientos, empresas públicas municipales y diputaciones. En su conjunto, las administraciones públicas valencianas han resuelto 2.035 millones de euros del PRTR hasta junio de 2025. El análisis de estos recursos ejecutados se realiza dando respuesta a seis grandes preguntas:

- a) ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto que ha sido gestionado desde las administraciones públicas valencianas? Junto a la evolución temporal de las convocatorias y las resoluciones, se ofrece información en relación con el grado de ejecución que la Comunitat Valenciana tiene respecto a los fondos PRTR que le fueron asignados para su propia gestión.
- b) ¿Cómo ha evolucionado el importe resuelto por las administraciones públicas valencianas según el instrumento utilizado? Esto permite ver qué parte de los fondos son adjudicados mediante contratos públicos (licitaciones) y cuáles son concesiones de ayudas directas a terceros.
- c) ¿Cuáles son las principales licitaciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas? Se muestran las principales licitaciones con el importe de adjudicación más elevado por parte del SPT valenciano.
- d) ¿Cuáles son las principales subvenciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas? Se ofrece un listado de las ayudas con los importes de concesión más elevados.
- e) ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana en los importes resueltos del PRTR por las administraciones territoriales en términos de euros per cápita?
- f) ¿Cuál es el grado de ejecución de los fondos del PRTR asignados a las distintas administraciones territoriales en relación con los fondos que les han asignado para su propia gestión? La respuesta a esta pregunta permite hacer una comparación regional del ritmo de ejecución hasta el primer semestre de 2025.

4.1. ¿Cómo ha evolucionado el importe convocado y resuelto que ha sido gestionado desde las administraciones públicas valencianas?

Hasta el ejercicio 2022 la ejecución de fondos vinculados al PRTR por las administraciones públicas valencianas fue escaso: apenas 35 millones de euros entre 2020 y 2021. Por el contrario, 2022 es el año que mayor volumen de fondos convoca el SPT valenciano (872 millones) y también el que más recursos resuelve (677 millones), no alcanzándose dichas cifras en los dos años siguientes.

Durante los últimos dos semestres vuelve a repuntar la ejecución de fondos PRTR gestionados por las administraciones valencianas: 270 millones resueltos en el segundo semestre de 2024 y 337 en el primer semestre de 2025 (esta última cifra es la más alta desde la que se tuvo en el segundo semestre de 2022).

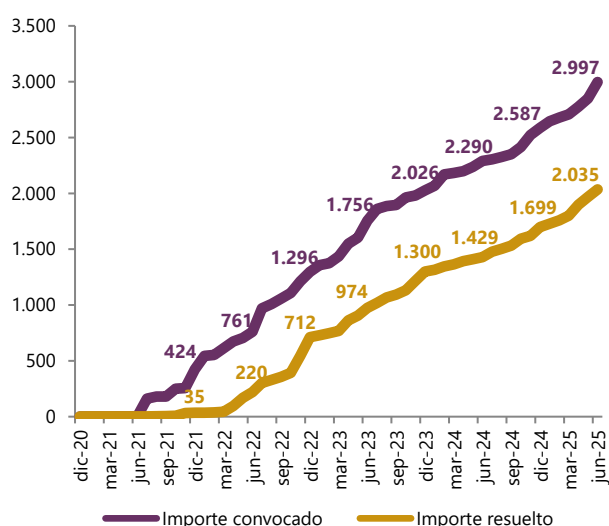
En su conjunto, las administraciones valencianas han ejecutado un total de 2.035 millones de euros procedentes de los fondos PRTR (**gráfico 4.1**). Si tenemos en cuenta que recibió 2.821 millones de euros para su propia autogestión, a junio de 2025 la Comunitat Valenciana ha ejecutado un 72,1% de sus fondos PRTR.

Por tanto, quedan pendientes de ejecutar 786 millones de euros del PRTR. Para poder aprovecharlos, las administraciones valencianas (autonómicas y locales) deben mantener un ritmo de ejecución que se aproxime a los 400 millones de euros semestrales, ya que de lo contrario se le podrá exigir la devolución de aquellos fondos que no haya utilizado.

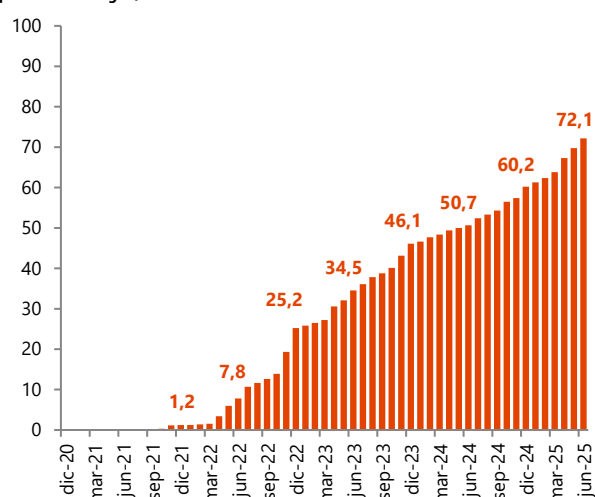
Las administraciones valencianas han ejecutado el 72,1% de los fondos PRTR que tienen asignados (2.035 millones de euros), quedando pendiente 786 millones para resolver en los próximos dos semestres. Será necesario mantener el incremento en el ritmo de ejecución de los fondos que ya se ha iniciado durante el primer semestre de 2025.

Gráfico 4.1. Evolución del importe convocado y resuelto del PRTR por las administraciones valencianas ¹. Acumulado hasta junio de 2025

a) Millones de euros



b) Grado de ejecución de los fondos PRTR² (porcentaje)



¹ Integra las licitaciones y subvenciones convocadas y gestionadas por la Generalitat Valenciana, las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana y los organismos públicos valencianos que tienen capacidad licitadora y de gestión de subvenciones.

² El grado de ejecución toma como referencia el importe asignado a la Comunitat Valenciana a través de transferencias no reembolsables para su propia gestión (2.821 M€).

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblivie y elaboración propia.

4.2. ¿Cómo ha evolucionado el importe resuelto por las administraciones públicas valencianas según el instrumento utilizado?

Hasta junio de 2025 las administraciones valencianas han resuelto 2.035 millones de euros, de los que el 63,2% se corresponde con contrataciones de obras, servicios o suministros ejecutadas en la Comunitat Valenciana (1.287 millones de euros) y el 36,8% restante concediendo ayudas a terceros para favorecer la recuperación y transformación del tejido productivo (748 millones de euros).

Desde 2022 el volumen de fondos ejecutados a través de licitaciones (1.273 millones) ha sido más intenso que en el caso de las ayudas (728

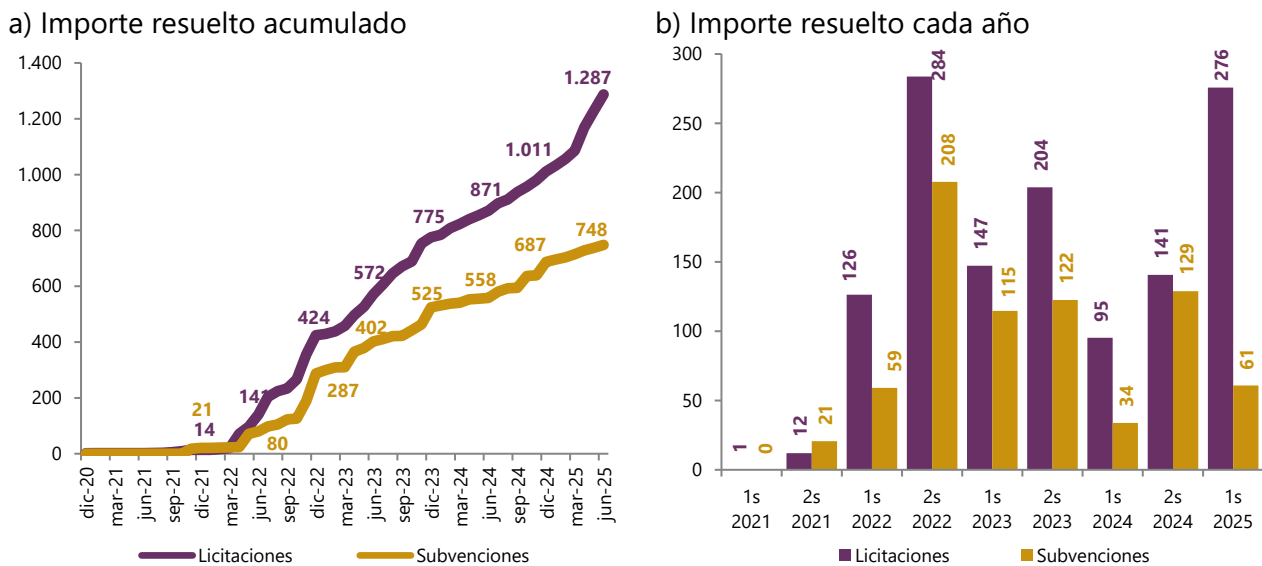
millones de euros), situación que se mantiene en la actualidad.

Destaca el importante volumen adjudicado a través de licitaciones durante el primer semestre de 2025 (276 millones de euros), una de las más altas desde que se inició el PRTR.

Por el contrario, las concesiones de ayudas durante los primeros seis meses de 2025 han sido escasas (61 millones), si bien es cierto que la serie histórica muestra que suele repuntar durante los segundos semestres de cada año.

Hasta el primer semestre de 2025 las administraciones valencianas han dedicado 1.287 millones de euros del PRTR al encargo de obras, servicios o suministros ejecutadas en la Comunitat Valenciana (licitaciones) y 748 millones de euros en ayudas directas a terceros (subvenciones). Durante 2025 se observa un fuerte repunte de las adjudicaciones gestionadas desde el sector público valenciano.

Gráfico 4.2. Evolución del importe convocado y resuelto del PRTR por las administraciones valencianas según el instrumento utilizado. Acumulado hasta junio de 2025 (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

4.3. ¿Cuáles son las principales licitaciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas?

El análisis de los principales encargos de obras, servicios y suministros (licitaciones) vinculados al PRTR por parte de las administraciones valencianas permite detectar que hay cuatro tipos de objetivos en estas actuaciones: la ampliación del sistema sociosanitario, la digitalización de la administración, la mejora de las infraestructuras públicas y la mejora energética (**cuadro 4.1**).

Entre las 25 licitaciones de mayor importe destaca que 180 millones de euros se han dedicado a la ampliación del sistema sociosanitario de la Comunitat: nuevas infraestructuras hospitalarias, residencias para personas mayores dependientes, centros de día, viviendas tuteladas y servicios de teleasistencia.

El sector público valenciano ha ejecutado 1.287 millones de euros en encargos de obras, servicios y suministros principalmente dirigidos a ampliar el sistema sociosanitario, digitalizar la administración, mejorar las infraestructuras logísticas y urbanas, y la mejora energética.

También se muestra el esfuerzo por digitalizar la administración (106 millones de euros), donde destaca el servicio de ciberseguridad de la GVA (38 millones de euros).

Las infraestructuras públicas también son otro de los aspectos donde se han dedicado recursos (87 millones de euros): mejora de la red ferroviaria, la ampliación de la red de metro urbano en Valencia y la regeneración y renaturalización de las zonas urbanas.

Por último, destacan los temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental y la transición energética (42 millones de euros): cambio a flotas de autobuses eléctricos, modernización de plantas de tratamiento de residuos o mejoras energéticas en edificios públicos.

Cuadro 4.1. Principales licitaciones (las 25 de mayor cuantía) financiadas con cargo al PRTR y resueltas por las administraciones valencianas. Hasta junio de 2025 (millones de euros)

	Organismo convocante	Importe adjudicado (M€)	Peso sobre total adjudicado (porcentajes)
Obras de ampliación del Hospital Vega Baja de Orihuela	Conselleria de Sanidad y Salud Pública	51,6	4,0%
Servicios de seguridad informática: Centro de Innovación y Competencia en Ciberseguridad	Conselleria de Hacienda y Economía	38,0	3,0%
Duplicación de vía y electrificación entre apeadero de Hospital Vila y la estación de Benidorm	Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)	31,0	2,4%
Teleasistencia avanzada en la Comunitat Valenciana: máximo 50.000 personas usuarias	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	19,8	1,5%
Obras de regeneración urbana y renaturalización: Pérez Galdós y Giorgeta (Valencia)	Ajuntament de València	19,8	1,5%
Residencia personas dependientes y viviendas tuteladas: Monteolivete y La Torre (Valencia)	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	19,0	1,5%
Edificio de 184 viviendas protegidas en la parcela R-03 del sector La Torre (Valencia)	Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo	18,3	1,4%
Residencia y centro de día para personas mayores dependientes (Alfajar)	Ayuntamiento de Alfajar	16,6	1,3%
Infraestructura de red y comunicaciones de edificio. Equipos de tecnología inalámbrica	Consell. de Hacienda y Modelo Económico	16,5	1,3%
Marquesinas, tótems y pantallas de información dinámica de las paradas de autobuses	Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia (ATMV)	15,4	1,2%
Construcción de la línea 10 del Metro de Valencia. Conexión peatonal subterránea entre las estaciones Alicante y Xàtiva	Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)	13,7	1,1%
Sistema de ayuda a la explotación de autobuses y servicio de comunicaciones (EMT Valencia)	Empresa Mun. Transportes de Valencia (EMT)	12,6	1,0%
Construcción del viaducto sobre el río Algar en el tramo Garganes - Cap Negret y del Viaducto del Mascarat en el tramo Olla Altea - Calp de la línea 9 de la red TRAM de Alicante	Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)	12,1	0,9%
Equipos videovigilancia y plataformas para digitalización: unidades móviles y talleres (FGV)	Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)	11,9	0,9%
Construcción de residencia para personas mayores dependientes y centro de día (Castellón)	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	11,8	0,9%
Suministro de hemoderivados de uso terapéutico (Centro de Transfusión de la C. Valenciana)	Conselleria de Sanidad y Salud Pública	11,7	0,9%
Adquisición de 20 autobuses estándar eléctricos y su mantenimiento	Empresa Mun. Transportes de Valencia (EMT)	11,6	0,9%
Plataforma y módulos de gestión de tarifas del proyecto ciudades conectadas	Empresa Mun. Transportes de Valencia (EMT)	11,6	0,9%
Centro de día para personas con discapacidad y dependientes en Dénia y San Mateu	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	11,3	0,9%
Rehabilitación del Barrio Porfirio Pascual (Elche)	Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A. (PIMESA)	10,8	0,8%
Cinco equipos de cirugía robótica para cirugías mínimamente invasivas	Conselleria de Sanidad y Salud Pública	10,4	0,8%
Remodelación de la planta de tratamiento de residuos de Villena	VAERSA	10,2	0,8%
Instalación de placas solares en la cubierta de centros públicos docentes no universitarios	Cons. Educación, Cultura, Univers. y Empleo	10,0	0,8%
Obras de mejora energética del Museo de les Ciències Príncep Felipe de Valencia	Ciudad de las Artes y de las Ciencias S.A.	9,8	0,8%
Residencia, centro de día y viviendas tuteladas para personas con diversidad funcional	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	9,6	0,7%
TOTAL LICITACIONES POR EL SECTOR PÚBLICO TERRITORIAL VALENCIANO EN LA COMUNITAT VALENCIANA		1.287,1	

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

4.4. ¿Cuáles son las principales subvenciones vinculadas al PRTR y resueltas desde las administraciones públicas valencianas?

Hasta junio de 2025 el sector público valenciano (autonómico y local) concedió 748 millones de euros en ayudas vinculadas al PRTR (**cuadro 4.2**). Las 25 ayudas de mayor importe concedido concentran el 80% del total de las ayudas otorgadas. Estos fondos han ido destinados principalmente a:

- a) Ayudas para la electrificación de vehículos y el cambio de flotas que funcionen con energías alternativas bajas en carbono (127 millones de euros).
- b) Planes de sostenibilidad turística en destino. Sus tres ediciones ya acumulan 135 millones de euros en ayudas.
- c) Ayudas para la eficiencia energética (instalaciones de fuentes de energía renovables en comunidades de propietarios y tejido productivo) y la rehabilitación energética de edificios (92 millones de euros).
- d) Apoyo a la investigación, destacando el programa Investigo y los planes complementarios específicos: materiales avanzados, agroalimentación y astrofísica (65 millones de euros).
- e) Ayudas a la formación en capacidades digitales de la población desocupada y de la formación no formal de la población activa (34 millones de euros).

Las ayudas concedidas por el sector público valenciano (748 millones de euros) se han orientado principalmente a la electrificación de vehículos, sostenibilidad del turismo, eficiencia energética en empresas y viviendas, I+D y formación.

Cuadro 4.2. Principales subvenciones (las 25 de mayor cuantía) financiadas con cargo al PRTR y concedidas por las administraciones valencianas. Hasta junio de 2025 (millones de euros)

	Organismo convocante	Importe concedido	Peso sobre total (porcentajes)
Ayudas para adquisición vehículos eléctricos (2021)	Instituto Valenciana de Competitividad Empresarial (IVACE)	70,4	9,4%
Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos de la CV (2022)	Turisme Comunitat Valenciana	59,8	8,0%
Ayudas para la mejora de eficiencia energética y rehab. edificios (2023)	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	53,7	7,2%
Ayudas a la construcción de viviendas en alquiler social (2022)	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	50,6	6,8%
Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos de la CV (2023)	Turisme Comunitat Valenciana	41,5	5,6%
Ayudas para instal. autoconsumo con fuentes energía renovable (2022)	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	37,7	5,0%
Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos de la CV (2021)	Turisme Comunitat Valenciana	34,0	4,5%
Ayudas para mejora de eficiencia energética y rehab. edificios (2022)	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	31,9	4,3%
Ayudas para implantación infraest. de recarga de veh. eléctricos (2021)	Instituto Valenciana de Competitividad Empresarial (IVACE)	22,8	3,1%
Ayudas para transformación de flotas: Adquisición de vehículos de energías alternativas bajas en carbono (2022)	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	22,1	3,0%
Programa de primera experiencia profesional en las AA. PP. (2022)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	17,3	2,3%
Ayudas para la financiación del Programa Investigo (2022)	Conselleria de Innovación y Universidades	16,3	2,2%
Acciones para la formación no formal de la población activa (2023)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	15,0	2,0%
Ayudas para la recualificación del sistema universitario español	Universitat de València	14,0	1,9%
Implantación de instalaciones de energías renovables térmicas	Instituto Valenciana de Competitividad Empresarial (IVACE)	13,7	1,8%
Ayudas para la transformación de flotas: Achatarramiento (2022)	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	11,6	1,6%
Formación en capacidades digitales para personas desocupadas (2023)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	10,6	1,4%
Ayudas Planes Complementarios I+D+I en materiales avanzados (2022)	Conselleria de Innovación y Universidades	10,0	1,3%
Ayudas entidades Tercer sector: proyectos innov. inclusión social (2022)	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	9,3	1,2%
Ayudas Planes Complementarios I+D+I en agroalimentación (2022)	Conselleria de Innovación y Universidades	9,0	1,2%
Ayudas para rehab. energética en edif. existentes (Programa PREE 5000)	Instituto Valenciana de Competitividad Empresarial (IVACE)	8,8	1,2%
Acciones para la formación no formal de la población activa (2022)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	8,2	1,1%
Ayudas Planes Complementarios de I+D+I en astrofísica y física (2022)	Conselleria de Innovación y Universidades	8,1	1,1%
Contratación personal técnico para gestión de fondos europeos (2022)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	8,0	1,1%
Convenio para la Estrategia Think in Azul sobre ciencias marinas	Conselleria de Innovación y Universidades	8,0	1,1%
AYUDAS CONCEDIDAS POR EL SECTOR PÚBLICO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA		748,2	

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

4.5. ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana en los importes resueltos del PRTR por las administraciones territoriales?

Hasta junio de 2025 el SPT en España (CC. AA. y CC. LL.) han ejecutado 23.453 millones de euros vinculados con el PRTR nacional. La Comunitat Valenciana, con 2.035 millones de euros ejecutados, se sitúa en la cuarta posición del *ranking* regional, concentrando el 8,7% del importe total ejecutado por el SPT. Solo la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía se sitúan por delante de la Comunitat Valenciana, con porcentajes que se sitúan en torno al 14-13% (**gráfico 4.3**).

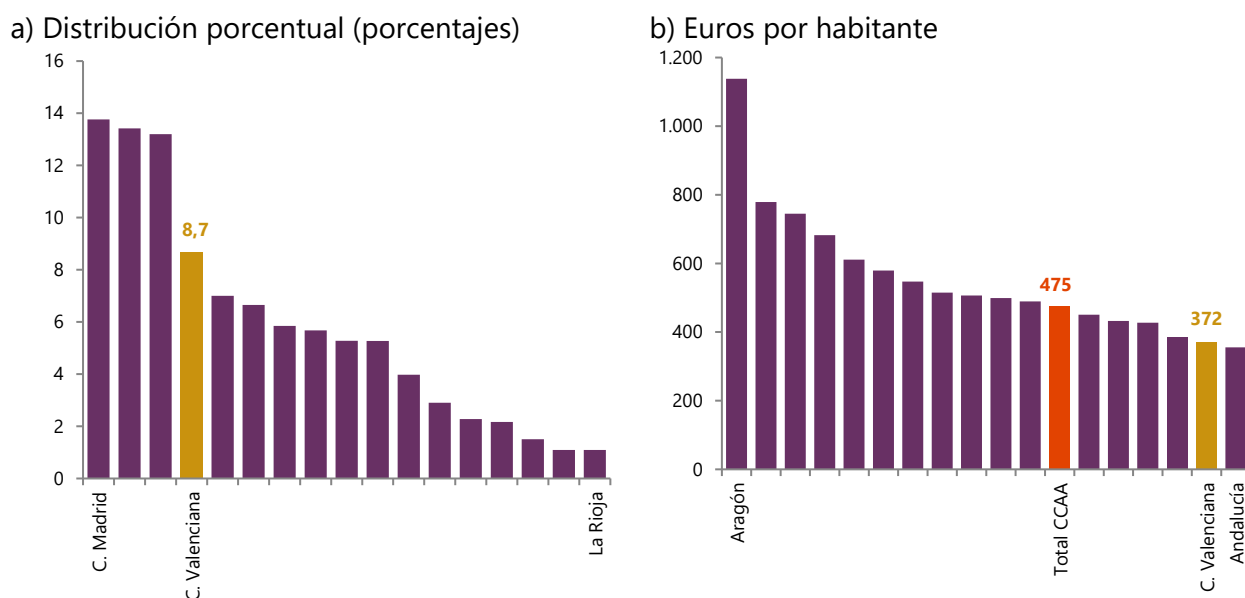
Si omitimos el efecto tamaño de los territorios y consideramos el importe ejecutado del PRTR por cada administración territorial en términos

per cápita, la situación difiere de la anterior. Ahora, las cuatro comunidades citadas anteriormente (Andalucía, Comunitat Valenciana, Cataluña y Comunidad de Madrid) se sitúan por debajo de la media regional.

La Comunitat Valenciana, con una ejecución de sus administraciones públicas (autonómicas y locales) de 372 euros por habitante, se sitúa en la penúltima posición del *ranking*, solo por delante de Andalucía. En relación con la media regional, el dato de la Comunitat Valenciana es un 22% inferior y lejos de las cifras alcanzadas por Aragón (la región puntera en términos per cápita)¹⁵.

El volumen de ejecución de los fondos asociados al PRTR por habitante de la administración pública valenciana (372 euros) es un 22% inferior al de la media regional (475 euros), y se sitúa en el penúltimo lugar del ranking regional lejos de los importes alcanzados por los gobiernos de Aragón, La Rioja o Illes Balears.

Gráfico 4.3. Importe resuelto del PRTR por las administraciones territoriales. Acumulado hasta junio de 2025



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

¹⁵ Llama la atención el elevado importe de ejecución por habitante de Aragón. Cabe advertir que, de los 1.560 millones ejecutados por las administraciones territoriales de Aragón, 615 millones se corresponden a una licitación del

Ayuntamiento de Zaragoza para el servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos domésticos, siendo adscrito dicho encargo como financiable por los fondos PRTR.

4.6. ¿Cuál es el grado de ejecución de los fondos asignados a las distintas administraciones territoriales?

Como se comenta en el capítulo 1 de este informe (cuadro 1.4), las comunidades autónomas han recibido 29.106 millones del PRTR para su propia gestión. El **gráfico 4.4** pone en relación los importes ya resueltos por las distintas administraciones territoriales (licitaciones y subvenciones) con el volumen de recursos que le fueron asignados por el Estado, de forma que es posible analizar qué parte de estos fondos vinculados al PRTR ya se han resuelto.

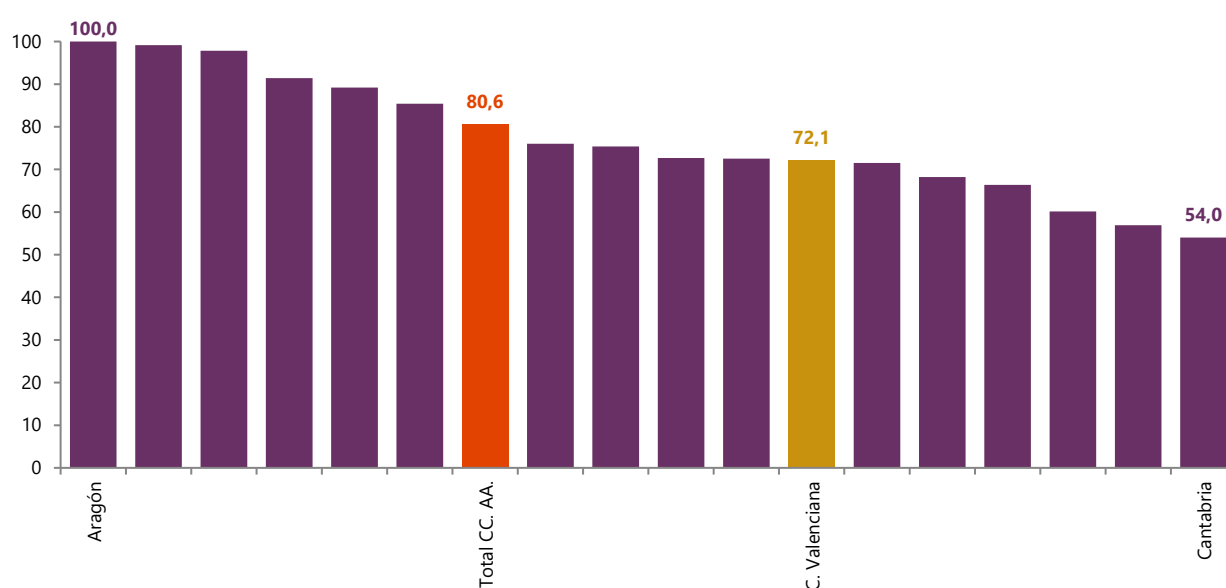
El *ranking* regional está encabezado por cuatro comunidades que muestran un grado de ejecución de los fondos PRTR por encima del 90%: Aragón, Comunidad de Madrid, País Vasco y Castilla y León. Tras ellas, Castilla-La Mancha e Illes Balears, también se sitúan por encima de la media regional (80,6%).

Por el contrario, las comunidades con un menor grado de ejecución de los fondos PRTR son Cantabria y Navarra, ambas por debajo del 60%.

La Comunitat Valenciana, con una ejecución del 72,1% de sus fondos vinculados al PRTR (por debajo de la media regional), se sitúa en la undécima posición del *ranking* regional, con un porcentaje de ejecución similar a Cataluña y La Rioja. En consecuencia, se mantiene el reto de ejecutar antes de agosto de 2026 un porcentaje de fondos asignados a las comunidades autónomas superior al de otras regiones que van más adelantadas en el ritmo de ejecución.

Mientras que algunas administraciones territoriales ya han ejecutado más del 90% de los fondos del PRTR que le fueron asignados (Aragón, Madrid, País Vasco o Castilla y León), otras no alcanzan el 60% (Cantabria y Navarra). La Comunitat Valenciana, con una ejecución del 72,1%, se sitúa en la posición undécima del ranking regional por debajo de la media del sector público territorial (80,6%).

Gráfico 4.4. Grado de ejecución de los fondos PRTR asignados a las administraciones territoriales para su propia gestión. Acumulado hasta junio de 2025 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblic y elaboración propia.

5. FONDOS DEL PRTR EJECUTADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Este último capítulo del informe cambia la perspectiva del análisis y se centra en la territorialización de la ejecución de los fondos del PRTR. Para realizar esta territorialización del lugar de ejecución se siguen los siguientes criterios: por un lado, las licitaciones se imputan al lugar en que se lleva a cabo la obra o servicio que se encarga; por otro, las subvenciones se imputan al mismo territorio de la administración territorial que convoca la ayuda, y en el caso de ser convocada por el SPE se asigna a la comunidad donde esté la sede social del beneficiario.

El análisis del lugar de ejecución de los fondos asociados al PRTR se realiza dando respuesta a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué parte de los fondos del PRTR se ejecutan en la Comunitat Valenciana? El análisis permite distinguir entre la parte de la ejecución que procede de licitaciones y de subvenciones.
- b) ¿Qué administración es responsable de la gestión de los fondos del PRTR que se ejecutan en el territorio valenciano? Se distinguen entre los fondos gestionados por el SPE y el SPT.
- c) ¿Cuáles son las principales licitaciones vinculadas al PRTR y resueltas desde el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana? Se identifican las 20 licitaciones con mayor importe licitado detectando el organismo estatal que ha gestionado estos encargos.
- d) ¿Cuáles son las principales subvenciones vinculadas al PRTR y resueltas por el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana? Se muestra un listado con las 20 subvenciones que mayor importe han concedido a beneficiarios de la Comunitat Valenciana.
- e) ¿Cuáles son las principales actuaciones relacionadas con el PRTR ejecutadas en la Comunitat Valenciana en los últimos doce meses?
- f) ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana como territorio donde se ejecutan los fondos PRTR en comparación con otras regiones? Se mide dicha posición teniendo en consideración la población de cada territorio (euros por habitante) y el PIB regional.

5.1. ¿Qué parte de los fondos se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

El importe resuelto de los fondos vinculados al PRTR que se ejecuta en la Comunitat Valenciana asciende a 4.636 millones de euros hasta junio de 2025 (**gráfico 5.1**), siendo el 58,6% obras o servicios que han sido ejecutados en la Comunitat (2.717 millones de euros) y el 41,4% resto ayudas directas a empresas, instituciones o personas físicas que están en la Comunitat (1.919 millones).

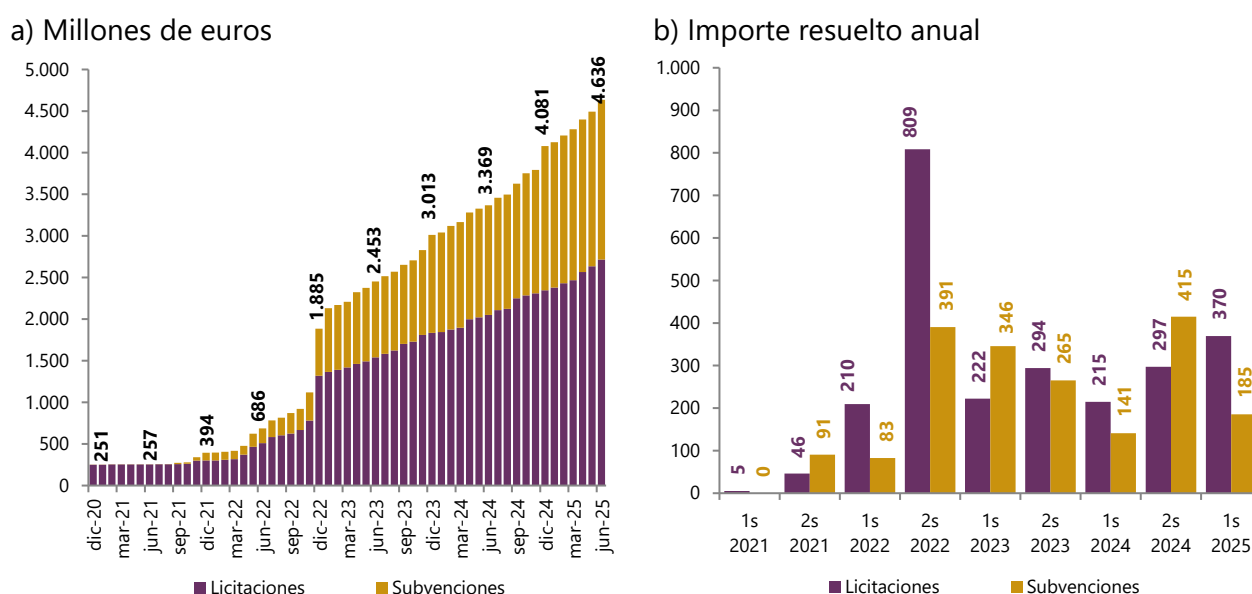
Si se analiza el recorrido temporal de los fondos PRTR ejecutados en la Comunitat Valenciana, se observa que el segundo semestre de 2022 fue el que mayores resultados dio, con un impacto global de los fondos de 1.199 millones de euros (principalmente por importantes obras de ADIF). Durante los años siguiente, el impacto territorial promedio en la Comunitat es de 550 millones cada semestre (sumando tanto las licitaciones como las subvenciones).

Destaca el incremento del impacto que las actuaciones financiadas a través del PRTR ha tenido en los últimos doce meses: 712 millones de euros en el segundo semestre de 2024 (principalmente por ayudas directas a agentes valencianos) y 555 millones en el primer semestre de 2025 (en este caso con una mayor incidencia de obras y servicios ejecutados en la Comunitat).

En concreto, durante el primer semestre de 2025 se han ejecutado obras y servicios públicos en la Comunitat Valenciana por valor de 370 millones de euros, la cifra más elevada tras la que se tuvo en el segundo semestre de 2022. Por el contrario, las ayudas recibidas durante este mismo semestre fueron escasa (185 millones), si bien suele ser en los segundos semestres de cada año cuando más aumenta el volumen de concesiones a través de subvenciones.

Los fondos vinculados al PRTR ejecutados en la Comunitat Valenciana ascienden a 4.636 millones de euros: 2.717 millones derivados de obras o servicios que se desarrollan en la Comunitat y 1.919 millones por ayudas directas percibidas por empresas, instituciones o personas físicas valencianas.

Gráfico 5.1. Evolución del importe resuelto del PRTR ejecutado en la Comunitat Valenciana¹ Acumulado hasta junio de 2025



¹ La territorialización de los importes ejecutados vinculados al PRTR tiene los siguientes criterios: por un lado, las licitaciones se asignan al territorio donde se ejecuta la obra o servicio encargado; las subvenciones gestionadas por el SPT se asignan al territorio de la entidad gestora de los fondos; y las subvenciones gestionadas desde el SPE se imputan a la localización de la sede social del beneficiario.

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

5.2. ¿Qué administración es responsable de la gestión de los fondos que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

Hasta el primer semestre de 2025 el SPE es responsable del 56,1% de los fondos que se han ejecutado en la Comunitat Valenciana (2.600 millones de euros). El resto de los fondos ejecutados en la Comunitat fueron gestionados directamente desde el SPT valenciano (2.035 millones de euros).

Durante los últimos doce meses se observa un incremento de los fondos PRTR que han tenido como destino final la Comunitat Valenciana (**gráfico 5.2**), tanto los que han sido gestionados desde el SPE (661 millones de euros) como del SPT valenciano (606 millones)

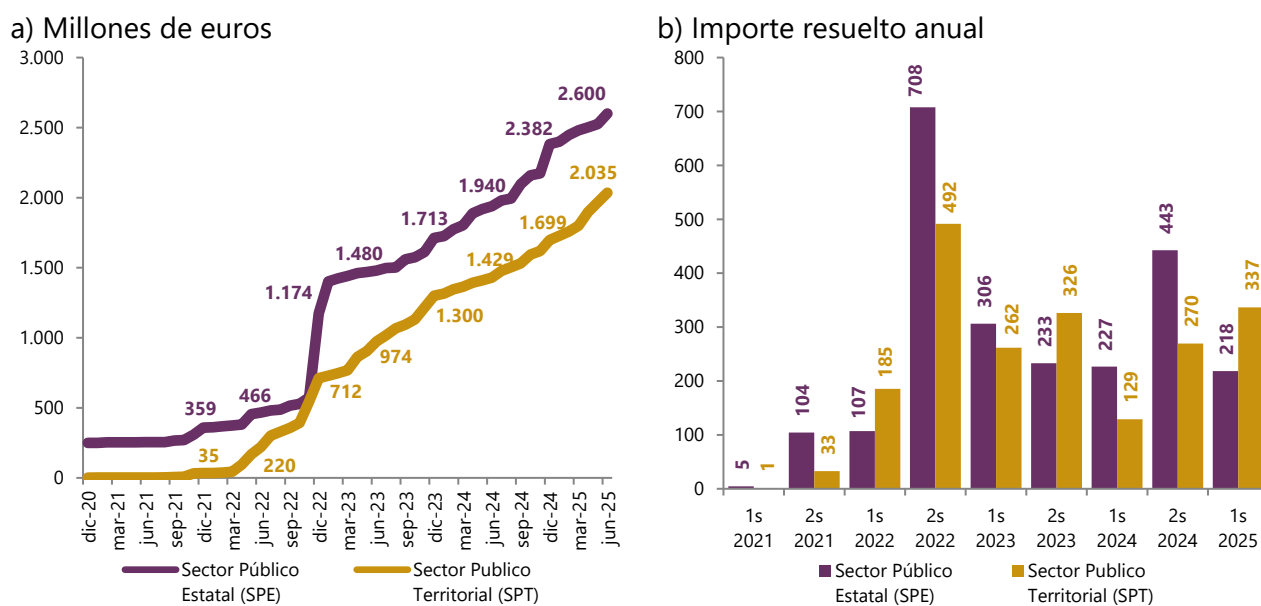
Mientras que la gestión del SPE tuvo una mayor incidencia en el impacto sobre la Comunitat

Valenciana durante el último semestre de 2024 (443 millones de euros), es la gestión realizada desde el SPT valenciano la que mayor impacto ha tenido en el primer semestre de 2025 (337 millones de euros).

Se puede observar cómo el ritmo de ejecución de los fondos PRTR con impacto directo en la Comunitat Valenciana ha aumentado considerablemente en la parte gestionada desde las administraciones valencianas, siendo cada vez más importante que tanto la administración regional como las entidades locales ejecuten los fondos que tiene a su disposición para poder ser capaces de aprovecharse y generar impacto en nuestro territorio.

El SPE es el responsable del 56,1% de los recursos que se han ejecutado en la Comunitat Valenciana (2.600 millones de euros), mientras que el SPT ha gestionado el resto (2.035 millones). Destaca el fuerte crecimiento de los fondos gestionados desde el SPT valenciano en el primer semestre de 2025, que tienen impacto directo en la Comunitat (337 millones).

Gráfico 5.2. Evolución del importe resuelto del PRTR ejecutado en la Comunitat Valenciana¹ por administración responsable de la gestión. Acumulado hasta junio de 2025



¹ La territorialización de los importes ejecutados vinculados al PRTR tiene los siguientes criterios: por un lado, las licitaciones se asignan al territorio donde se ejecuta la obra o servicio encargado; las subvenciones gestionadas por el SPT se asignan al territorio de la entidad gestora de los fondos; y las subvenciones gestionadas desde el SPE se imputan a la localización de la sede social del beneficiario.

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublIvie y elaboración propia.

5.3. ¿Cuáles son las principales licitaciones resueltas desde el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

Las obras, servicios o suministros encargados por el SPE y ejecutados en la Comunitat Valenciana ascienden a 1.430 millones de euros hasta junio de 2025. El **cuadro 5.1** muestra las 25 licitaciones estatales de mayor importe.

Destacan las obras relacionadas con las mejoras de las infraestructuras ferroviarias, encargos realizados desde ADIF. Entre ellas la ampliación y remodelación de la Estación Joaquín Sorolla (366,4 millones de euros), los sistemas de protección y comunicaciones en el tramo La Encina-Xàtiva del Corredor Mediterráneo (241 millones) o los nuevos accesos ferroviarios al puerto de Castellón (134,4 millones).

También destacan las obras licitadas por las autoridades portuarias de Castellón (construcción de la estación intermodal en Castellón por 25,4 millones) y de Valencia: la instalación de plantas de generación fotovoltaica, de conexiones eléctricas para los buques o el tercer hilo ferroviario en los muelles de Poniente y Levante (36,1 millones entre las tres actuaciones).

Por último, destacan las actuaciones realizadas por ACUAMED (ampliación de la planta desaladora de Torre Vieja por 74 millones) y SEIASA (mejoras de eficiencia hídrica y energética en distintos riegos y acequias de la Comunitat por valor de 32,1 millones).

Las mejoras de las infraestructuras ferroviarias (ADIF), portuarias (autoridades portuarias estatales) y las mejoras de eficiencia en las instalaciones hídricas (ACUAMED y SEIASA) concentran la mayor parte de los 1.430 millones de euros de obras encargadas por el SPE y ejecutadas en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 5.1. Principales licitaciones (las 25 de mayor importe) financiadas con cargo al PRTR y resueltas por el Sector Público Estatal ejecutadas en la Comunitat Valenciana. Hasta junio de 2025 (millones de euros)

	Organismo convocante	Importe adjudicado (millones €)	Peso sobre total adjudicado (porcentajes)
Ampliación y remodelación de Estación Joaquín Sorolla y ampliación aparcamiento	ADIF	366,4	25,6%
Enclavamientos y sistemas de protección y telecomunicaciones. Tramo nudo La Encina-Xàtiva-Valencia del Corredor Mediterráneo	ADIF	241,0	16,9%
Plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario Sur al Puerto de Castellón. Tramo I	ADIF	82,8	5,8%
Ampliación de la planta desaladora de Torre Vieja (Alicante)	Aguas Cuenca Mediterráneas (ACUAMED)	74,0	5,2%
Renovación integral de la línea ferroviaria. Tramo Buñol-Utiel	ADIF	58,9	4,1%
Plataforma del nuevo acceso ferroviario Sur al Puerto de Castellón. Tramo II	ADIF	51,6	3,6%
Renovación de vía y catenaria. Plan núcleo de cercanías Tramo Silla-Cullera	ADIF	38,4	2,7%
Vía y electrificación. Corredor mediterráneo. Tramo Castellón-Vinaroz	ADIF	32,4	2,3%
Construcción de la Estación Intermodal de Castellón (Fase I)	Autoridad Portuaria de Castellón	25,4	1,8%
Terminal intermodal y logística de Valencia Fuente San Luis. Primera fase	ADIF	16,6	1,2%
Restauración de las fachadas y cubiertas de la estación de Valencia Nord	ADIF	14,6	1,0%
Instalación planta generación fotovoltaica. Muelle Dique del Este del Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	13,3	0,9%
Instalación de conexión eléctrica a buques y mantenimiento de la instalación. Muelles transversales y de poniente del Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	13,2	0,9%
Obras para la mejora de la eficiencia hídrica y energética en los riegos de apoyo de la Comunidad de Regantes La Fuente (Valencia)	Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA)	13,1	0,9%
Suministro aparatos de vía para implantación ancho europeo. Tramo Castellón – Vinaroz	ADIF	12,8	0,9%
Protecciones acústicas nuevo acceso ferroviario de alta velocidad. Tramo La Encina-Xàtiva	ADIF	12,2	0,9%
Implantación del ancho estándar (tramo Castellón-Vinaroz-Vandellós-La Boella) y remodelación de la estación Fuente San Luis	ADIF	11,2	0,8%
Suministro carril obras de inversión en ámbitos centro, este y noreste. Tramo Silla-Cullera	ADIF	10,2	0,7%
Obras medioambientales y de adecuación de las redes de transporte y distribución de los sectores 25, 29 y 41 de la Acequia Real del Júcar	Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA)	9,8	0,7%
Duplicación de vía e implantación del tercer hilo ferroviario. Muelle de Poniente y de Levante del Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	9,5	0,7%
Obras medioambientales y de adecuación de las redes de transporte y distribución de los sectores 12 y 13 de la Acequia Real del Júcar	Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA)	9,2	0,6%
Instalación de conexión eléctrica a buques y mantenimiento. Muelle Transversal de Costa del Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	9,2	0,6%
Suministro y transporte de balasto para renovación integral de la línea en el tramo Buñol – Utiel		8,6	0,6%
Construcción de las actuaciones de mejora del drenaje en la plataforma en el entorno del túnel de Font de la Figuera	ADIF	8,4	0,6%
TOTAL LICITACIONES RESUELTAS POR EL SPE EJECUTADAS EN LA COMUNITAT		1.430	

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblvie y elaboración propia.

5.4. ¿Cuáles son las principales subvenciones resueltas por el SPE que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

Las subvenciones convocadas desde el SPE vinculadas con el PRTR y cuyos beneficiarios tienen su sede social o domicilio en la Comunitat Valenciana ascienden a 1.170,5 millones de euros. El **cuadro 5.2** muestra las 25 ayudas estatales con mayor importe concedido:

- a) Las subvenciones vinculadas por el PERTE VEC y la producción de baterías de vehículos eléctricos ascienden a 374 millones de euros.
- b) Las ayudas del Kit Digital y Kit Consulting con impacto directo en empresas

valencianas han supuesto 174,5 millones de euros para el tejido productivo valenciano.

- c) Las ayudas relacionadas con los PERTE (agroalimentario, microelectrónica, descarbonización, ciclo del agua o naval) ascienden a 154,2 millones de euros.
- d) Y también destacan las ayudas para fomentar la I+D+i tanto hacia centros de investigación como para empresas (122 millones de euros).

Las ayudas estatales del PRTR han aportado a la Comunitat Valenciana 1.170,5 millones de euros, destacando las vinculadas con los PERTE (VEC, Agroalimentario, Chip y Naval: 528 millones), la digitalización de las empresas (174,5 millones) y el fomento de la I+D+i (122 millones).

Cuadro 5.2. Principales subvenciones (las 25 de mayor importe) financiadas con cargo al PRTR y resueltas por el Sector Público Estatal ejecutadas en la Comunitat Valenciana. Hasta junio de 2025 (millones de euros)

	Organismo convocante	Importe concedido	Peso sobre total (porcentajes)
Ayudas PERTE VEC Vehículo eléctrico y conectado (2022)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	179,1	15,3%
Ayudas proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	152,3	13,0%
Programa Kit Digital. Empresas Segmento I (10-49 empleados)	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	53,5	4,6%
Programa Kit Digital. Empresas Segmento II (3-9 empleados)	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	46,0	3,9%
Ayudas PERTE VEC Vehículo eléctrico y conectado (2023)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	42,6	3,6%
Ayudas fortalecimiento sector agroalimentario. PERTE Agroalim. (2023)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	37,5	3,2%
Programa Kit Digital. Empresas Segmento III (0-2 empleados)	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	31,4	2,7%
Ayudas a proyectos para el impulso de la cadena de valor de la microelectrónica y de los semiconductores (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	30,8	2,6%
Programa Kit Consulting. Asesoramiento para la Transformación Digital	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	29,1	2,5%
Ayudas proyectos estratégicos para la transición ecológica y digital (2021)	Ministerio de Ciencia e Innovac. (Agencia Estatal de Investig.)	26,3	2,2%
Ayudas mejora de eficiencia ciclo urbano del agua (2º convocatoria 2023)	Ministerio para la Transición Ecológica (DG Agua)	18,9	1,6%
Ayudas a la descarbonización de la industria manufacturera (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	18,4	1,6%
Ayudas a proyectos para reforzar la cadena de valor de equipos necesarios para la transición a una economía de cero emisiones netas (2024)	Ministerio para la Transición Ecológica (IDAE)	14,8	1,3%
Ayudas para el uso de Espacios de Compartición de Datos	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	14,5	1,2%
Ayudas para la transformación de la cadena de valor industrial del sector naval. PERTE Naval (2023)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	14,1	1,2%
Ayudas a redes de investigación cooperativa orientadas a resultados en Salud (2021)	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	14,1	1,2%
Ayudas para la creación de cátedras universidad-empresa en el área de microelectrónica (Cátedras Chip)	Ministerio para la Transformación Digital	13,2	1,1%
Ayudas para redes de investigación sanitaria vinculadas a la Acción Estratégica en Salud (2024)	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	12,6	1,1%
Ayudas a proyectos de colaboración público-privada para organismos de investigación (2021)	Ministerio de Ciencia e Innovac. (Agencia Estatal de Investig.)	11,3	1,0%
Ayudas destinadas a Centros Tecnológicos de Excelencia «Cervera» (2020)	Ministerio de Ciencia e Innovación (CDTI)	11,3	1,0%
Ayudas para redes de investigación sanitaria vinculadas a la Acción Estratégica en Salud (2023)	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	11,2	1,0%
Ayudas proyectos de colaboración público-privada para empresas (2021)	Ministerio de Ciencia e Innovac. (Agencia Estatal de Investig.)	11,2	1,0%
Ayudas para redes de investigación sanitaria vinculadas a la Acción Estratégica en Salud (2023)	Ministerio de Ciencia e Innovación (Instituto de Salud Carlos III)	11,0	0,9%
Ayudas mejora de eficiencia ciclo urbano del agua (2022)	Ministerio para la Transición Ecológica (DG Agua)	10,0	0,9%
Misiones de Ciencia. PERTE de microelectrónica y semiconductores (2023)	Ministerio de Ciencia e Innovación (CDTI)	9,6	0,8%
AYUDAS CONCEDIDAS POR EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EJECUTADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA		1.170,5	

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPúblivie y elaboración propia.

5.5. ¿Cuáles son las principales actuaciones vinculadas al PRTR que se han ejecutado en la Comunitat Valenciana en los últimos doce meses?

Durante los últimos doce meses (entre julio de 2024 y junio de 2025) se han llevado a cabo actuaciones financiadas con fondos PRTR en la Comunitat Valenciana por valor de 1.267 millones de euros: 666,6 millones en forma de obras o servicios y 600,4 a través de la concesión de ayudas a agentes valencianos (**cuadro 5.3**).

Desde la perspectiva de los encargos públicos (licitaciones) destacan tres grandes obras desarrolladas en territorio valenciano: la renovación integral de la plataforma y vía ferroviaria del tramo Buñol-Utiel encargado desde ADIF (58,9 millones); los servicios de seguridad informática y la puesta en marcha de un centro de innovación y competencia en ciberseguridad en la Comunitat Valenciana, encargado desde la Conselleria de Hacienda y Economía de la

Generalitat Valenciana (38 millones); y la primera fase de construcción de la Estación intermodal del Puerto de Castellón (25,4 millones de euros).

Por su parte, las principales ayudas concedidas a agentes localizados en la Comunitat Valenciana son las ayudas del Ministerio de Industria para proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico (152,3 millones para la planta de PowerCo en Sagunto); las ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la rehabilitación de edificios de la Conselleria de Vivienda de la Generalitat Valenciana (53,7 millones de euros); y ayudas estatales para proyectos de I+D+i relacionados con la microelectrónica y los semiconductores (30,8 millones percibidos por empresas y agentes valencianos)

Durante los últimos 12 meses la Comunitat Valenciana se ha beneficiado de 1.267 millones del PRTR para llevar a cabo actuaciones en su territorio: 666,6 millones en forma de encargos públicos (mejora de infraestructuras ferroviarias, portuarias y seguridad TIC) y 600,4 a través de ayudas dirigidas a agentes económicos valencianos (apoyo a proyectos estratégicos, proyectos de I+D+i y eficiencia energética).

Cuadro 5.3. Principales actuaciones financiadas con cargo al PRTR ejecutadas en la Comunitat Valenciana en los últimos doce meses (millones de euros)

PRINCIPALES ADJUDICACIONES Y CONCESIONES (julio 2024-junio 2025)	Organismo convocante	Importe concedido
Renovación integral de la línea ferroviaria. Tramo Buñol-Utiel	ADIF	58,9
Servicios de seguridad informática: Centro de Innovación y Competencia en Ciberseguridad	Conselleria de Hacienda y Economía	38,0
Construcción de la Estación Intermodal de Castellón (Fase I)	Autoridad Portuaria de Castellón	25,4
Obras de regeneración urbana y renaturalización: Pérez Galdós y Giorgeta (Valencia)	Ajuntament de València	19,8
Instalación de conexión eléctrica a buques y mantenimiento de la instalación. Muelles transversales y de poniente del Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	13,2
Obras para la mejora de la eficiencia hídrica y energética en los riegos de apoyo de la Comunidad de Regantes La Fuente (Valencia)	Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA)	13,1
Sistema de ayuda a la explotación de autobuses y servicio comunicaciones (EMT Valencia)	Empresa Municipal Transportes de Valencia (EMT)	12,6
Rehabilitación del Barrio Porfirio Pascual (Elche)	Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A. (PIMESA)	10,8
Remodelación de la planta de tratamiento de residuos de Villena	VAERSA	10,2
Obras medioambientales y de adecuación de las redes de transporte y distribución de los sectores 25, 29 y 41 de la Acequia Real del Júcar	Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA)	9,8
TOTAL ADJUDICADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA (JULIO 2024 – JUNIO 2025)		666,6
Ayudas proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	152,3
Ayudas para la mejora de eficiencia energética y rehab. edificios (2023)	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	53,7
Ayudas a proyectos para el impulso de la cadena de valor de la microelectrónica y de los semiconductores (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	30,8
Programa Kit Consulting. Asesoramiento para la Transformación Digital	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	29,1
Ayudas para adquisición vehículos eléctricos (2021)	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)	22,1
Ayudas mejora de eficiencia ciclo urbano del agua (2º convocatoria 2023)	Ministerio para la Transición Ecológica (DG Agua)	18,9
Ayudas a la descarbonización de la industria manufacturera (2024)	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DG PYME)	18,4
Ayudas para instal. autoconsumo con fuentes energía renovable (2022)	Conselleria Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	17,6
Programa Kit Digital. Empresas Segmento III (0-2 empleados)	Ministerio para la Transformación Digital (Red.es)	17,3
Acciones para la formación no formal de la población activa (2023)	Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	15,0
TOTAL CONCEDIDO EN LA COMUNITAT VALENCIANA (JULIO 2024 – JUNIO 2025)		600,4
TOTAL ADJUDICADO Y CONCEDIDO EN LA C. VALENCIANA (JULIO 2024 – JUNIO 2025)		1.267,0

Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

5.6. ¿Cuál es la posición relativa de la Comunitat Valenciana como territorio donde se ejecutan los fondos en comparación con otras regiones?

Para finalizar el análisis de la territorialización de la ejecución de los fondos del PRTR, se muestra la posición relativa de la Comunitat Valenciana, a junio de 2025, teniendo en cuenta la población y el PIB de cada región (**gráfico 5.3**).

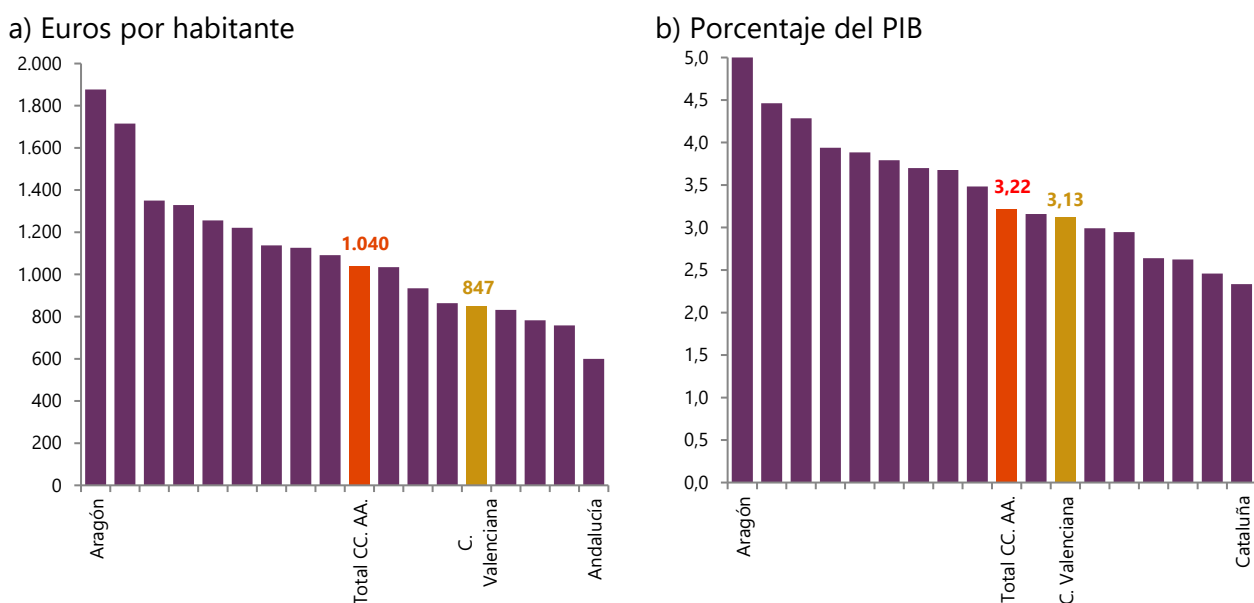
En términos per cápita, Aragón es la que ocupa la primera posición del *ranking*, mientras que Andalucía presenta la cifra más baja de importe resuelto por habitante. La Comunitat Valenciana, con 847 euros por habitante, se sitúa por debajo de la media regional un 18,5% (1.040 euros), en concreto en la posición 13 del *ranking* regional.

El importe de los fondos del PRTR ejecutado en la Comunitat Valenciana equivale al 3,1% de su PIB, situándose cerca de la media regional y en la undécima posición del ranking regional. Sin embargo, en términos de euros por habitante, está un 18,5% por debajo del promedio (847 euros frente a 1.040 de la media autonómica).

Si el análisis se hace en relación con el PIB de cada comunidad autónoma, de nuevo Aragón muestra la mejor posición relativa (por encima del 5% de su PIB), mientras que Cataluña es la más rezagada (ligeramente por encima del 2,3% del PIB).

La Comunitat Valenciana ocupa el décimo puesto del *ranking* (3,1% del PIB valenciano), situándose muy cerca de la media regional (3,2%) y por encima de regiones como País Vasco, Illes Balears o Andalucía.

Gráfico 5.3. Importe resuelto del PRTR según el lugar de ejecución. Comparación regional. Acumulado hasta junio de 2025



Fuente: Gobierno de España (2025d), Ministerio de Hacienda (2025b), ContraPublvie y elaboración propia.

REFERENCIAS

AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal). Observatorio interactivo del PRTR. Madrid. Disponible en: <https://www.airef.es/es/datalab/herramientas-interactivas-de-la-airef/observatorio-del-prtr/> [consulta: noviembre de 2025].

COMISIÓN EUROPEA (2018, 2 de mayo). «A modern budget for a Union that protects, empowers and defends: Questions and Answers». Fact Sheet. Bruselas. Puede acceder en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_18_3621

___ (2021, 16 de junio). «NextGenerationEU: Questions and answers on the Recovery and Resilience Facility». Questions and answers. Bruselas. Puede acceder en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_21_3014

___ (2022). *Plan REPowerEU*. Bruselas. Puede acceder en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:fc930f14-d7ae-11ec-a95f-01aa75ed71a1.0004.02/DOC_1&format=PDF

___ (2023, 2 de octubre). «NextGenerationEU: la Comisión aprueba el plan de recuperación y resiliencia modificado de España por valor de 163 000 millones de euros, en el que se incluye un capítulo dedicado a REPowerEU» [nota de prensa]. Bruselas. Puede acceder en:

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_4700

___ «Plan de recuperación para Europa». Bruselas. Disponible en: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe_es [consulta: noviembre de 2025].

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2023, 10 de octubre). *Decisión de ejecución del Consejo por la que se modifica la decisión de ejecución de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España*. Bruselas. Puede acceder en: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13695-2023-INIT/es/pdf>

ESPAÑA (2013a). «Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones». Boletín Oficial del Estado n.º 276, de 18 de noviembre de 2013. Puede acceder en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/11/17/38/con>

___ (2013b). «Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno». Boletín Oficial del Estado n.º 295, de 10 de diciembre de 2013. Puede acceder en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19/con>

___ (2017). «Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014». Boletín Oficial del Estado n.º 272, de 9 de noviembre de 2017. Puede acceder en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2017/11/08/9/cons>

GENERALITAT VALENCIANA. «Estrategias de recuperación y transformación». Valencia. Disponible en: <https://rendiciocomptes.gva.es/es/estrategies-de-recuperacio-i-transformacio> [consulta: noviembre de 2025].

GOBIERNO DE ESPAÑA (2021). *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.* Madrid. Puede acceder en: https://www.la-moncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/160621-Plan_Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.pdf

___ (2022, 28 de abril). *II Informe de situación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.* Madrid. Puede acceder en: https://portal.mineco.gob.es/ca-es/comunicacion/Pagines/II_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion.aspx

___ (2023, febrero). *III Informe de ejecución del Plan de Recuperación.* Madrid. Puede acceder en: https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20022023_tercer_informe_ejecucion_plan_recuperacion_completo.pdf

___ (2025a, junio). *V Informe de Ejecución del Plan de Recuperación.* Madrid. Puede acceder en: https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2025-06/23JUN2025_V_Informe_ejecucion_prtr.pdf

___ «Políticas palanca y componentes. Periodo 2021-2027». Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes> [consulta: mayo de 2025b].

___ (2025c, 30 de junio). «Datos periódicos de ejecución del Plan [de Recuperación,

Transformación y Resiliencia]». Madrid, última actualización 30 de junio. Puede acceder en: <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/datos-periodicos-de-ejecucion-del-plan>

___ «Convocatorias. Últimas convocatorias financiadas por los fondos de recuperación europeos». Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias?combine=&page=1> [consulta: julio de 2025d].

___ (2025e, 7 de julio). «La Comisión Europea aprueba el quinto desembolso del Plan de Recuperación de España por 24.137 millones de euros, el mayor en la UE hasta la fecha». Madrid. Puede acceder en: <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/comision-europea-aprueba-quinto-desembolso-plan-recuperacion-espana-24137-millones-euros-prtr>

___ ELISA: El Plan en cifras. Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/elisa-el-plan-en-cifras> [consulta: octubre de 2025f].

___ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/> [consulta: julio de 2025g].

IGAE (Intervención General de la Administración del Estado). Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. Madrid: Ministerio de Hacienda. Disponible en: <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdns-trans/es/index> [consulta: julio de 2025].

INE (Instituto Nacional de Estadística). Estadística continua de población (ECP). Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=ultiDatos&idp=1254735572981 [consulta: noviembre de 2025].

____. Contabilidad Regional de España (CRE). Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736167628&menu=ultiDatos&idp=1254735576581 [consulta: noviembre de 2025].

MAUDOS, J. (dir.), S. MOLLÁ y J. PÉREZ (2022). *Evaluación de la ejecución de los fondos Next Generation European Union (NGEU) en la Comunitat Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana: Ivie (Informe Entregable n.º 3/2022). Puede acceder en: http://doi.org/10.12842/IVIELAB2022_03

MAUDOS, J., S. MOLLÁ, J. PÉREZ, R. ARAGÓN y G. BRAVO (en prensa). *Evaluación de la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) en la Comunitat Valenciana. Actualización hasta diciembre de 2024*. Valencia: Generalitat Valenciana: Ivie.

MINISTERIO DE HACIENDA. «Fondos europeos relacionados con la COVID. Next Generation EU». Madrid. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/eu-ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/Next-Generation.aspx> [consulta: marzo de 2025a].

____. Licitaciones publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Madrid. Disponible en: https://www.hacienda.gob.es/es-ES/GobiernoAbierto/Datos%20Abiertos/Paginas/licitaciones_plataforma_contratacion.aspx [consulta: julio de 2025b].

PÉREZ, F. (dir.), R. ARAGÓN, S. MOLLÁ, J. A. ÁLVAREZ y P. J. PÉREZ (2018). *Observatorio sobre la contratación pública de la Generalitat Valenciana (1): Elaboración de la base de datos y análisis de la duración de los procedimientos de contratación*. Valencia: Generalitat Valenciana: Ivie. Puede acceder en: <https://acortar.link/bAFdOb>

PÉREZ, F. (dir.), J. A. ÁLVAREZ, P. J. PÉREZ, S. MOLLÁ y R. ARAGÓN (2019). *Evaluación de la contratación pública de la Generalitat Valenciana (2). Análisis de la competencia en los procedimientos de contratación*. Valencia: Generalitat Valenciana. Puede acceder en: <https://acortar.link/vHAqhK>

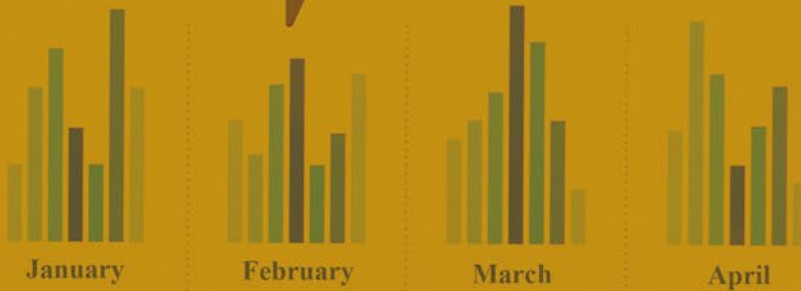
PÉREZ, F., R. ARAGÓN, I. GORDO y S. MOLLÁ (2021). *Concentración e impacto territorial de la contratación pública en España y la Comunitat Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Puede acceder en: <https://acortar.link/K8VlgD>

Ivie



GENERALITAT
VALENCIANA

Process Page



January

February

March

April

09

2月 3月